



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL PARA OPTIMIZAR LA
INTEGRACIÓN FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autor: Prof. Carmen Durán
Tutor: Msc. Leduin Duran

Valencia, Febrero 2018



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL PARA OPTIMIZAR LA
INTEGRACIÓN FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autor: Prof. Carmen Durán
Trabajo de Grado presentado
ante la Dirección de Postgrado
para optar al título de Magister
en Investigación Educativa.

Valencia, Febrero 2018



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado Examinador designado para la evaluación del Trabajo de Grado de Maestría titulado: **PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL PARA OPTIMIZAR LA INTEGRACIÓN FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA**, presentado por Carmen Durán , titular de la cédula de identidad Nro. **6.374.811**, para optar por el Título de Magíster en Investigación Educativa, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: _____.

En fe de lo cual firmamos:

NOMBRE Y APELLIDO

C.I.

FIRMA

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Bárbula, Febrero de 2018

Dedicatoria

A la virgen del Carmen por su amor y sus cuidados, por la enseñanza de ser cada día mejor, por esa bondad que ella brinda, por estar conmigo en cada momento y hacer que mis sueños sean realidad.

A mi hermosa madre Yolanda de Durán ese ser que me dio todo lo que soy, y que desde el cielo me da la fuerza necesaria para realizar todo lo que me propongo.

A mi amadísimo padre Venancio Durán que cada día que pasa me enseña y me alienta de seguir adelante con su ejemplo de alegría, ánimo y amor.

A mi eterno amor Omar León por su colaboración, apoyo, confianza y la fuerza para seguir adelante.

A mis bebe Yuskary y Harvey, que son la luz de mi vida, mi motor para seguir adelante y el pilar fundamental de mi existencia

A todos mil gracias....

Agradecimiento

En nuestro proceso de vida y de existencia se presentan muchas veces, personas a quienes, gracias a su gentileza, valores, experiencias y enseñanzas, contribuyeron a los logros y metas propuestas; en el caso de este trabajo de grado, hubo personas que de una u otra forma colaboraron en la realización y ejecución. Es importante destacar que sin su colaboración y ayuda, no hubiese sido posible alcanzar los objetivos; en tal sentido quiero destacar la participación de:

A mi hermana Yasmín de Pacheco, portadora de un gran conocimiento, gracias a su orientación y dedicación, el trabajo se pudo realizar en una forma positiva logrando así los objetivos trazados.

A todos los representantes de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez y comunidad del Cañaverál.

A mis hermanos por estar siempre presente cuando los necesitaba.

A todas aquellas personas que de una u otra manera tuvieron para mí, palabras de aliento y apoyo moral.

A todos mil gracias....

INDICE GENERAL

	Pp
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Lista de cuadro.....	viii
Lista de Grafico.....	ix
Resumen.....	x
Introducción.....	1
CAPÍTULOS	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación.....	7
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	10
Bases Teóricas.....	13
Papel de la Escuela en la Comunidad.....	16
Teoría Humanista.....	17
Proceso de promoción social escuela comunidad	18
Integración escuela familia comunidad.....	21
Docente como integración social	23
Bases Legales.....	24
III MARCO METODOLÓGICO	
Diseño de la Investigación.....	31
Enfoque de la Investigación.....	32
Modalidad de Investigación.....	32
Tipo de Investigación.....	32
Nivel de la Investigación.....	33
Descripción de los Procedimientos.....	33
Población y Muestra.....	35

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	37
Validez y Confiabilidad.	38
Validez.....	38
Confiabilidad.....	38
Técnica de Análisis de Datos.....	39
IV ANALISIS DE RESULTADO DEL DIAGNOSTICO	
Análisis de Resultado del Diagnostico.....	40
Conclusiones Generales del Diagnostico.....	50
V LA PROPUESTA	
Introducción.....	54
Descripción de la propuesta	55
Objetivo General.....	56
Objetivos Específicos.....	56
Talleres.....	58
REFERENCIAS	70
ANEXOS	
Aspectos administrativos.....	75
Tabla de especificaciones.....	76
El instrumento.....	77
Validación del instrumento.....	80
Confiabilidad del instrumento.....	87

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	pp
1. Población y muestra	37
2. Indicador Unión.....	41
3. Indicador Académico.....	42
4. Indicador Metas.....	44
5. Indicador Normas.....	45
6 . Indicador Conducta.....	47
7. Indicador Educación.....	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico	pp
1. Indicador Unión.....	41
2. Indicador Académico.....	43
3. Indicador Metas.....	44
4. Indicador Normas.....	46
5. Indicador Conducta.....	47
6. Indicador Educación.....	49



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL PARA OPTIMIZAR LA
INTEGRACIÓN FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autora: *Prof* Carmen Duran

Tutor: Msc. Leudin Duran

Año: 2018

Resumen

La familia es el escenario primordial en la educación, es por ello, que debe estar en conjunto con la escuela para poder apoyar de manera positiva y efectiva el proceso de enseñanza y aprendizaje y su desarrollo tanto físico, mental y emocional. La incorporación de los Padres, Representantes al proceso educativo, permite tener una mayor participación de estos en las orientaciones educativas que reciben sus hijos; así como también, brinda la oportunidad de poder contribuir con su aprendizaje. Desde esta perspectiva, la investigación tuvo como objetivo principal Proponer un programa de formación social para el fortalecimiento de la integración familia-escuela-comunidad dirigidos a los padres y representantes. Debido a la escasa de participación de los padres y representantes en el ambiente educativo de la escuela. Por otra parte, esta investigación es de naturaleza cuantitativa en el cual se manejó la modalidad de proyecto factible con base a un estudio de campo de nivel descriptivo, que se aplicó en la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez, en donde se obtuvo una muestra de 134 representantes. La técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta donde el instrumento de tipo cuestionario de 20 ítems bajo la modalidad escala de frecuencia preguntas cerradas policotómica, se validó por juicios de expertos y se determinó su confiabilidad por el coeficiente Alpha de Cronbach cuyos resultados obtenidos fueron analizados mediante la estadística descriptiva y con apoyo de gráfico. El desarrollo del proyecto se realizó en tres fases: a) diagnóstico de la situación actual; b) estudio de la factibilidad; c) diseño de la propuesta. Se aplicó un programa de talleres y actividades especiales para dicha integración. Como conclusión y de acuerdo a los resultados se logró gran parte de la integración familia-escuela-comunidad.

Palabras clave: Integración, familia, escuela, comunidad.

Línea de investigación: Participación Comunitaria Inclusiva



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL PARA OPTIMIZAR LA
INTEGRACIÓN FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autora: Prof. Carmen Duran

Tutor: Msc. Leudin Duran

Año: 2018

Abstract

The family is the primary stage in education, which is why it must be in conjunction with the school in order to positively and effectively support the teaching and learning process and its physical, mental and emotional development. The incorporation of the Parents, Representatives to the educational process, allows to have a greater participation of these in the educational orientations that their children receive; as well as, it offers the opportunity to contribute with their learning. From this perspective, the main objective of the research was to propose a social training program to strengthen the family-school-community integration aimed at parents and representatives. Due to the limited participation of parents and representatives in the educational environment of the school. On the other hand, this research is of a quantitative nature in which the feasible project modality was handled based on a descriptive field study, which was applied in the Don Ramón Díaz Sánchez Bolivarian School, where a sample of 134 representatives. The technique that was used in this investigation was the survey where the instrument of questionnaire type of 20 items under the modality of frequency scale closed questions policotomica, was validated by expert judgments and its reliability was determined by the Alpha coefficient of Cronbach whose results obtained they were analyzed through descriptive statistics and with graphic support. The development of the project was carried out in three phases: a) diagnosis of the current situation; b) Feasibility study; c) design of the proposal. A program of workshops and special activities for this integration was applied. As a conclusion and according to the results, a large part of the family-school-community integration was achieved.

Keywords: Integration, family, school, community.

Research line: Inclusive Community Parti

INTRODUCCIÓN

La educación venezolana en la actualidad busca la integración de la comunidad en general al proceso educativo de los educandos, para así formar un ciudadano integral que pertenezca a la comunidad y que sea útil para ella. Es por ello, que la escuela debe establecer objetivos que cooperen con esta integración. Para lograr dicha unificación, la comunidad escolar debe poner en práctica actividades y proyectos que promuevan la participación en conjunto con la escuela, y la comunidad, así como lograr que los miembros de ésta se sientan comprometidos a participar en las mismas.

Igualmente, se sabe que la comunidad está integrada por grupos de personas, llamados familias, las cuales son, hoy en día, la base de la sociedad. Por lo tanto, se hace importante establecer estrechas relaciones entre la escuela y la familia para lograr que el desarrollo del nuevo ciudadano esté influenciado por los conocimientos adquiridos en ambos entes, y a su vez, establecer esa relación escuela-comunidad que el sistema educativo actual demanda.

Esta investigación surgió de la necesidad de buscar herramientas que logren esa integración familia-escuela-comunidad, partiendo en este caso, desde la escuela; su propósito principal es de elaborar un programa de formación social para el fortalecimiento de dicha integración, de Padres y Representantes a las actividades escolares de los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez en el Estado Carabobo.

Para ello, se elaboró un diagnóstico que determinó la situación actual de la integración de padres y representantes a las actividades escolares, realizadas en ésta institución, y el análisis de los resultados arrojados por

dicho diagnóstico, se tomó como base para dicha propuesta. Es por ello, que para la consecución de este trabajo de grado se estructuró en seis (06) capítulos de la siguiente manera; Capítulo I se refiere a planteamiento y formulación del problema, objetivos de la investigación tanto general como específica así como también la justificación de la investigación.

Seguidamente, el Capítulo II en el cual, señala el Marco Teórico; que contiene antecedentes de la investigación, bases teorías, legales y definición de términos. Luego, el Capítulo III comprende al Marco Metodológico que contempla el tipo de investigación, diseño, la población y muestra e igualmente las técnicas e instrumento de recolección de información, validez y confiabilidad. El Capítulo IV se presenta los análisis e interpretaciones de los resultados, gráficos con sus interpretaciones y conclusiones generales. En el Capítulo V se encuentra conformado con el diseño del programa de formación social, aquí se explican todos y cada uno de los aspectos que conforman la propuesta, como la introducción, descripción, objetivos, estudios y estructura de la propuesta. Capítulo VI se da a conocer las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La familia, escuela y comunidad tienen roles sociales distintos en la formación de las personas, sin embargo, los tres son pilares fundamentales en este proceso y están relacionados estrechamente, es por ello que se debe garantizar la formación integral de cada uno de estas columnas de la sociedad. Por lo tanto, Bolívar (2006), establece, que familia, escuela y comunidad son tres esferas que según el grado en que se compartan sus responsabilidades tendrán sus efectos en la educación de los estudiantes.

En este sentido, la educación es el resultado de la participación de los diferentes miembros que integran las comunidades del país, porque no solamente las escuelas, ni sus profesores y profesoras son los únicos contextos y agentes responsables en la educación de los niños, también las familias desempeñan un papel importante educativo. De esta manera, la colaboración de las familias y las relaciones con las comunidades se tornan imprescindibles.

Asimismo, las familias forman parte de las sociedades actuales, y por ende también los niños; este no puede concebirse como un ser aislado, sino como parte de esta sociedad. En este sentido, Trezza (2005) plantea, que “durante la infancia y la adolescencia, la escuela va a constituir un punto de referencia obligado, convirtiéndose en una de las principales fuentes de influencia sobre el desarrollo de niños, niñas y adolescentes” (p. 24). Durante este periodo de sus vidas, los niños empiezan a relacionarse con el mundo

exterior, más allá de sus familiares, así como a establecer contactos sociales y adquirir nuevos aprendizajes.

De este modo, al ser la familia y la escuela los entes más importantes en la integración del niño a la sociedad, estos deben unirse para así contribuir de manera significativa y efectiva en su formación y crecimiento. En este orden de ideas, Bolívar (2006) plantea, que la escuela sola no puede satisfacer todas las necesidades de formación de los ciudadanos, por ello la acción de madres y padres en estos centros debe jugar un papel relevante para resituar la situación existente.

Por lo tanto, para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009), se debe buscar la integración escuela-comunidad en los planteles educativos venezolanos, debido a que en el artículo 18, capítulo II, establece que, las comunidades deben ayudar a la formación de los ciudadanos de sus valores y la divulgación de las diferentes realidades, integración familia-escuela-comunidad, así como a la promoción y defensa de los derechos, garantías y deberes de los venezolanos, ejerciendo un rol concientizador para la formación de una nueva ciudadanía.

En este sentido, la integración familia, escuela y comunidad, porque al trabajar vinculadamente con la vida comunitaria, sus característicos problemas y necesidades pueden consolidar los esfuerzos y abordar los conflictos que afectan a la familia, la escuela y su comunidad con el propósito de mejorar la calidad de educación. Cabe decir, que estos pilares (familia-escuela-comunidad) deben ir de la mano, avanzando de igual manera y complementándose uno con el otro; la relación existente entre ellos es cíclica, el éxito de una depende del éxito de la otra, a pesar de estos requerimientos la realidad es otra.

No obstante, muchas veces los proyectos socioeducativos no se llevan a cabo por el divorcio que existe entre la escuela y la comunidad, la poca asistencia de los padres y representantes a la institución obstaculiza cumplir al máximo con los objetivos trazados. Al respecto, Ruiz (2007) realizó

un estudio que reflejó que la comunidad casi nunca participa en la realización del proyecto comunitario ni en la solución de problemas que se presentan en la institución. De igual forma, Arias (2005), encontró que tampoco existe relación alguna entre la escuela y la comunidad, conformada por la familia, la iglesia, las empresas, los grupos culturales.

De igual manera, las dificultades estriban en la materialización de la colaboración entre estas instituciones, y los padres en ocasiones trasladan su responsabilidad educativa al plantel, al considerar a esta como una institución de guarda y custodia, tradicionalmente la relación escuela-familia se ha concretado solamente al rendimiento escolar de los estudiantes, pero no se muestran interesados por conocer la calidad del profesor, ni las características de la escuela.

Por lo tanto los factores causales de tal situación son múltiples y variados: relacionados con los padres, tales como los problemas económicos, el desempleo, bajo nivel educativo, y el tipo de estructura familiar, generalmente hogares constituidos por un solo miembro adulto, el tiempo de dedicación a los hijos es poco por las disfunciones entre los horarios familiares, los horarios de los hijos y su relación con los horarios escolares, las expectativas familiares sobre la educación, su imagen de la escuela, sus hábitos educativos.

La situación no es diferente, en la mayoría de los planteles del Estado Carabobo, reina el abandono del representante y la comunidad, ya que no se involucran con las actividades escolares y por eso carecen de información sobre los proyectos integrales comunitarios y de los proyectos de aprendizajes. Particularmente en la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez, del Municipio Escolar Miguel Peña, Valencia- Estado Carabobo, se evidenció a través de observaciones hechas por el investigador una marcada desidia por parte de los padres y representante a integrarse a las actividades de la Institución.

Esto trae como consecuencia, que solo asisten en ocasiones o cuando se les solicita, y al hacerlo se retiran de inmediato exponiendo diversas excusas. Así mismo, su participación es casi siempre a través de colaboraciones, bien sea económica o con cualquier tipo de recurso que se les solicite, pero la mayoría coloca cualquier justificación para no integrarse a las actividades de aula y de la Institución dejándole a la escuela toda responsabilidad en la educación de sus hijos (a)

Por consiguiente, el rol de promotor social del docente es fundamental para iniciar la participación de los padres y representante para fortalecer la integración familia-escuela-comunidad y así contribuir en los educandos con su desarrollo integral. En donde se desarrollen al mismo tiempo capacidades de convivencia en su comunidad, creando sentido de identidad y pertenencia. De ahí que, un programa de formación social a los padres y representantes tal vez pudiera contribuir a fortalecer la integración familia escuela comunidad en educación primaria.

En otras palabras a la escuela le corresponde, además de educar a los niños, extender a sus familias, desplegando acciones concretas que permitan a los padres y representantes adquirir conocimientos que les ayuden a educar a sus hijos. Padres, representantes, docentes son los agentes para lograr el ideal educativo que persigue la escuela y, cuyo fin último, es la búsqueda de la integración- familia- escuela-comunidad.

De ahí que la investigación aspira a responder la siguiente interrogante que se constituyó en el problema de nuestra investigación: ¿Cuáles son las características de un programa de formación social que permita fortalecer la integración familia escuela comunidad en educación primaria?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un Programa de Formación Social para optimizar la Integración Familia-Escuela-Comunidad en educación primaria

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de integración familia-escuela-comunidad en la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez., Valencia Estado Carabobo
- Determinar la factibilidad de un programa de formación social para optimizar la integración entre los miembros familia escuela comunidad en la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez., Valencia Estado Carabobo
- Diseñar un programa de formación social para optimizar la integración familia-escuela-comunidad de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez, Valencia Estado Carabobo

Justificación de la investigación

Los cambios que se han generado en la Educación Venezolana, han conllevado a la necesidad de transformar una escuela cerrada a la participación de la comunidad, por otra más abierta en sus decisiones, donde los padres, madres o representantes, y miembros de la localidad, se conviertan en autores del proceso, como una vía para focalizar las principales funciones integradoras que se encaminen en la búsqueda del mejoramiento de la educación y de la sociedad en general.

La participación también favorece a la familia, en la medida que, en la escuela, apoyen e informen, sobre el proceso de la educación de sus hijos, y así, contribuye al desarrollo personal de éstos, incrementando el

conocimiento de los programas educativos, para así promover una visión más positiva de los profesores, directivos y estudiantado.

En tal sentido, se considera relevante los aporte de la investigación que se proyectan en beneficio para la institución, ya que hoy día la formación dedicada a los estudiantes se está viendo afectada, por la poca participación de los padres y representantes, esto no es solo tarea de la institución y docente, es tarea de toda la comunidad educativa en conjunto. Es por ello que, la siguiente propuesta es la búsqueda de solución que permita activar la participación de todos los involucrados (Escuela-Familias-Comunidad), particularmente de los padres, madres y representantes.

Es decir, que los padres, madres y representantes, estén involucrados para que sean los primeros integrantes de la comunidad en el que hacer educativo, porque su motivación y participación es fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que sus hijos e hijas o representados están integrados a la escuela, contribuyendo a beneficiar la participación familiar, ya que esta es la primera en identificar con claridad las amenazas existentes en el entorno de la escuela.

De modo, que la investigación permite explorar un escenario donde se busca encontrar las raíces que sustenten una mayor participación familiar en los procesos comunitarios y del centro educativo. Todo ello, tomando en consideración que la participación en la escuela beneficia también a la sociedad, al propiciar una práctica cotidiana de la tolerancia y acercamiento Escuela-Familia-Comunidad. Por otra parte se debe recordar que la escuela es un medio de transformación social, como lo indica el Currículo Básico Nacional, (2007) también la concepción curricular del Proyecto Educativo Nacional que dice: "El currículo debe profundizar hacia el pensamiento crítico, creativo, analítico, tanto en los docentes, alumnos como representantes".

Asimismo, el aporte de la investigación ha de ser útil en la motivación del docente y de directivos, del centro escolar para fortalecer una mayor

proyección, prestigio y confianza en la comunidad, promoviendo una consolidación de la institución con su entorno, fortificando la relación escuela-comunidad a través de los estudiantes, padres, madres, representantes y demás miembros de la comunidad. Es importante destacar que el presente trabajo se realizó bajo la siguiente línea de investigación: Participación comunitaria inclusiva, con la temática comunidad y participación ciudadana y la subtemática, trabajo social, económico y comunitario.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

En este capítulo se describen los elementos necesarios que sustentan la investigación, entre ellos los antecedentes o estudios previos realizados por otros investigadores, la Fundamentación teórica en la cual se exponen las opiniones de las diversas teorías estudiadas:

Entre los antecedentes se encontró la investigación llevada a cabo por, Vitorá (2011) realizó una investigación titulada “La Orientación y la integración Escuela – Comunidad”, en la Universidad del Zulia, en la Facultad de Humanidades. Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar las acciones orientadoras para la integración Escuela-Comunidad en las Travesías, Parroquia Santa Ana del Municipio Pampa, Estado Trujillo. El estudio fue de tipo descriptivo, con un diseño de campo en la modalidad de proyecto factible.

La población la conformaron 3 directivos, 10 docentes y 50 entre padres representantes de la Escuela Bolivariana Las Travesías, 10 miembros comunitarios de la misma zona para un total de 73 individuos; por ser finita la población y relativamente pequeña se convirtió en muestra por lo tanto no se realizó ningún procedimiento estadístico para escoger la muestra. El instrumento lo constituyó un cuestionario de varias alternativas compuesto por 24 ítems para la variable integración a la escuela y se concluyó que existía la necesidad de realizar acciones que integren a la escuela con la comunidad.

Del mismo modo, González, (2013), en su trabajo de grado realizado en la Universidad Experimental de Guayana– titulado: "Integración los Padres y Representantes en las actividades de la Escuela Básica Bolivariana Villa Colombia 2012". Ciudad Guayana. La siguiente investigación tuvo como objetivo describir la integración de los padres y representantes en las actividades de la Escuela Básica Bolivariana Villa Colombia y su estudio fue de tipo descriptivo, con un diseño de campo en la metodología cualitativa, en este se aplicara la entrevista como instrumento de recolección y la observación participante activa.

En el cual se pudo evidenciar que la participación de los padres y representantes es nula y el motivo es el trabajo, concluyendo que se debe mejorar los métodos de comunicación para que las actividades escolares sean más efectivas. También se debe mejorar el programa que tiene la escuela para que los padres y representantes estén informados y se integren a dicho programa. Cabe destacar que los autores antes mencionados concluyen que existe la necesidad de realizar acciones orientadoras que integren a la escuela con la comunidad mejorando la relación interpersonal y social.

En donde todos los integrantes puedan desarrollar interacciones en armonía, confianza en el sentido de pertenencia a la escuela y a la comunidad, minimizando los obstáculos o barreras que están o puedan surgir en el desarrollo de una comunidad efectiva, también se precisa introducir en la escuela y a la comunidad acciones que impulsen la participación activa de los padres y representantes, como de los grupos comunitarios en las programaciones que se fragüen en la institución educativa, así como también los directores y docentes participar en las actividades comunitarias como indicativo de integración hacia la comunidad.

Así mismo, la Editorial Larense, agosto (2013) de Eva Perón, Argentina, comenzó a implementar el proyecto de integración para padres de alumnos del nivel inicial y primer ciclo de "Familia-Escuela, una alianza

necesaria". Esta iniciativa integradora surge de la idea de que la familia y la escuela son las instituciones más influyentes en el desarrollo de la persona. El proyecto nace a partir de las observaciones realizadas por los docentes de las escuelas municipales en base a problemas detectados en la relación entre padres y madres-alumnos/as y el núcleo escolar.

La idea de alianza surge de la necesidad de acordar pautas para mejorar el quehacer escolar, se pretende medir el compromiso de los padres con la escuela y trabajar con posibles situaciones de amenaza a los derechos de los niños y niñas. La docente Gloria Chayle señaló que en esta primera experiencia padres y madres se mostraron abiertos a mostrar sus dudas y proponer temas para trabajar en las distintas instancias del proyecto.

En la actualidad, en diversos colegios de Santa Fe de Bogotá, se han creado las escuelas de padres, donde padres y madres de familia han pasado de ser miembros pasivos a miembros activos de la sociedad, con el deber de participar de una forma planeada y organizada, siendo los/as profesores los/as encargados/as de facilitarles y proporcionarles el ambiente necesario para que padres puedan ejercer sus deberes. En Panamá padres/madres reciben de maestros/as explicaciones precisas sobre el currículo que deben cursar sus hijos/as, con el fin de obtener la participación de padres/madres, en todos aquellos aspectos que puedan mejorar el trabajo de los maestros y en consecuencia el aprendizaje de sus hijos/as.

De igual manera, Contreras. (2014) Titulado "Participación de los padres en el desempeño de los hijos". Trabajo de Grado para Optar al Título de Magíster División de Estudios para Graduados, Maestría en Orientación; Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. La investigación tuvo como objetivo determinar la participación de los padres en el desempeño escolar de los hijos, en la Escuela Bolivariana Santa Filomena, Municipio Seboruco del Estado Táchira. El estudio fue de campo de carácter descriptivo, con un diseño no experimental, con una población de noventa y ocho (98) padres y diez y nueve (19) docentes, utilizándose para recopilar la información el

cuestionario de preguntas cerradas, validados mediante el juicio de expertos y con un nivel de confiabilidad de 0,98 (cuestionario padres) y 0,98 (cuestionario docentes). Los resultados obtenidos revelaron: Altas expectativas de participación en los padres, con un nivel baja de motivación por parte de los docentes, poca información detallada sobre cómo participar, llegando a la conclusión que se deben realizar talleres que integren a que los padres participen.

Es importante destacar que, los autores antes mencionados, aporta elementos relevantes a la investigación que se realiza por señalar la participación de los padres, con el desarrollo de nuevas estrategias para sensibilizar y reforzar a los padres y representantes la necesidad de su integración y participación al trabajo escolar.

Bases teóricas

Cada una de las variables incluida en el presenta estudio, tal como se refleja en los antecedentes, son aspectos de primer orden, por ello muchos autores han desarrollado propuestas teóricas, formulando principios y examinando en profundidad el funcionamiento de la misma, por lo cual se hace referencia a las diferentes opiniones emitidas por los autores consultados en relación al tema de estudio. Se plasmaran conceptualizaciones, teorías y bases legales referentes a las variables en estudio.

La Familia, Núcleo de la Sociedad: Para empezar se puede decir que es muy difícil establecer de modo preciso el origen etimológico de la palabra familia. Ya que como señala Berni y Arias (2004), afirma que, hay autores que defienden que proviene del latín famēs (“hambre”) y otros del término famulus (“sirviente”). Por eso, se cree que, en sus orígenes, se utilizaba el concepto de familia para hacer referencia a un grupo conformado por criados y esclavos que estaban bajo la propiedad de un mismo hombre.

Para, Giddens (1991), la familia está formada por un grupo de personas que viven juntas en un mismo lugar, relacionadas unas con otras por un lazo de sangre, matrimonio o adopción, manteniendo entre ellas un vínculo económico, social o afectivo, siendo los miembros adultos los responsables de la crianza de los más pequeños. Por otra parte, Font, Pérez y Romagosa (1995), definen la familia como el grupo donde se nace y donde se asumen las necesidades fundamentales del niño, en el cual los miembros se cohesionan, se quieren, se vinculan y se ayudan.

Asimismo, Pérez-Díaz, Chuliá y Valiente (2000) sostienen que “la familia es el cruce de un sistema de reproducción y alianzas sociales, que vertebra la cohesión social entre las generaciones y los géneros” (p.27). De acuerdo con estas definiciones se puede decir que la familia es “el grupo de personas que nos cría, nos forma como personas, estableciendo nuestros valores morales y nos orienta a lo largo de nuestro desarrollo como seres humanos, en especial durante los primeros pasos, proporcionando seguridad y compañía” (p.19).

Por otra parte, el autor, Moreno (2008), acota que, en el sector popular existe una fuerte presencia de hogares formados por la mujer abandonada, madre sola y sus hijos. Se constata que el hombre existe como un errante perenne que mantiene convivencia paralela y sucesiva con varias mujeres, conservando pareja estable sólo por períodos cortos. Así, en ausencia del padre y de la pareja, la madre se constituye en el «centro de la familia». Así, en ausencia del padre y de la pareja, la madre se constituye en el «centro de la familia»

En otro orden de idea, tenemos el término de, Escuela que se puede definir con varios significados, entre ellos tenemos: Lugar o edificio donde se enseña y se aprende. Institución que tiene por objeto la educación. Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza diversas concepciones metódicas. Corriente del pensamiento, del estilo o agrupamiento de los seguidores de un maestro. Aquello que alecciona o da experiencia dentro

del cual se produce el acto educativo a través del proceso enseñanza-aprendizaje, ordenados por una estructura.

Es importante destacar que, en nuestro país, se denomina escuela, al recinto donde conviven docentes y estudiantes, rígida y formal, que viene dada por lo Padrón estipulado en el Currículo Básico Nacional. García, (2001), expresa: La escuela debe ser el centro del quehacer comunitario, impulsando el desarrollo local sostenible, sustentable y diversificado, orientado al desarrollo comunitario, a través del ejercicio directo de la democracia, y con la participación activa, protagónica, multiétnica y pluricultural de las comunidades para la práctica de la ciudadanía y la respectiva corresponsabilidad.

Ahora bien, no se puede hablar de escuela sin definir comunidad, como un grupo de individuos que voluntariamente se asocian con un fin común. La consecución de este fin conlleva un grado de compromiso por parte de cada uno de sus integrantes, estableciéndose así una relación particular entre ellos y una jerarquía específicos de esa comunidad. - Puede decirse que una comunidad es un grupo de seres humanos que comparten elementos en común, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo o valores, por ejemplo. Dentro de una comunidad se suele crear una identidad común mediante la diferenciación de otros.

En este sentido. la escuela está vinculada a la vida comunitaria en donde se destacan su participación y trasciende la concepción tradicional de la comunidad educativa, ya que se incorporan los padres y representantes, sino a diversos actores comunitarios con roles protagónicos de la gestión escolar y comprometidos con los cambios que demanda la sociedad. Del mismo modo, los autores, Alma, (2010) y Álvarez (2006) señala como, Aulas Abiertas: como la participación de la familia que contribuye al desarrollo pleno, íntegro y perfecto de las personas, posibilitando su correcta adaptación social.

Papel de la Escuela en la Comunidad. Padrón (2002).

En la actualidad, la educación venezolana requiere de un cambio substancial, donde el objetivo principal sea la calidad de formación del educando, es decir, la búsqueda constante de la excelencia de los alumnos, basada en la eficacia y la eficiencia de los métodos pedagógicos aplicados durante el proceso de enseñanza. Sin embargo, la calidad de la educación depende principalmente del docente, de la forma en que cumpla con las funciones administrativas conocidas como: planificación, organización, dirección y control, que conduzcan al crecimiento personal, ético, espiritual y creativo del estudiante; de la forma en que se comprometa a estudiar profundamente la realidad social del país y a desempeñar el verdadero papel de educar.

Así mismo, dentro del esquema educativo, el docente juega un papel importante, al ser el agente transformador de esta sociedad, por una sociedad más justa, más humana, más creativa; de allí que se requiere que sea: un guía, orientador, facilitador, investigador, motivador, participativo y creador de oportunidades que contribuyan al proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando la utilización de técnicas y estrategias de enseñanza que estimulan las actividades académicas en base a las necesidades e inquietudes del estudiante.

Es evidentemente, que para que exista la proyección de la escuela a la comunidad, esta debe primeramente vincularse mancomunadamente, de manera participativa y protagónica donde vaya asumiendo retos importantes al momento de la planificación de actividades donde se crea conciencia para ser un nuevo ser humano, que sea solidario, equitativo de justicia, y que este identificado con raíces históricas impregnado de una conciencia social humanista.

De ahí que, la escuela, representa el espacio social por excelencia, cuya misión queda claramente establecida en la formación de un ciudadano republicano, que con reconocimiento de los valores autónomos se enmarque

en un mundo globalizado, en donde el desarrollo integral de los educandos, se exprese en contenidos pedagógicos que consideren el desarrollo intelectual, la formación del trabajo, la salud física, mental y espiritual, siempre en la búsqueda del bien común en la colectividad.

Teoría. Humanista. Rogers, C. (1984)

Esta corriente tiene gran importancia para el estudio de la integración de la escuela hacia la comunidad sosteniendo que la comunicación es la base esencial de todo aprendizaje. El autor, sostiene que este aprendizaje debe ser auto iniciado, significativo y vivencial, además de considerar al ser humano como lo más importante aceptándolo como realmente es, con sus virtudes y defectos; por consiguiente la metodología de Rogers reconoce como elementos básicos: Que el aprendizaje sea vivencia. Emplear dinámicas grupales (trabajo en equipo), realizar grupos de encuentros.

Es importante, que la integración escuela-comunidad, por medio de la programación de la Escuela para Padres, se centré en las vivencias cotidianas, en el intercambio de experiencias, donde se busquen las soluciones en forma conjunta, es decir de manera andrológica, donde exista la interrelación e interacción grupal que promueva la acción, genere nuevas actitudes y el rescate de los valores familiares. De esta forma es necesario que las comunidades se involucren en su proceso de Educación Permanente.

Cabe destacar que, la educación permanente involucra la educación del hombre desde que nace hasta que muere. Al respecto Varas (1989). Establece que no hay edad para la educación, ni edad para la vida. Es la educación para todas las edades sin distinción de clases. Por consiguiente la Educación Permanente penetra de manera positiva en todos los miembros de la comunidad buscando cambios que le permitan mejorar sus condiciones de vida de una forma productiva.

En este sentido, la comunidad juega un papel importante en el sistema de la educación permanente desde el momento mismo en que el niño comienza a interactuar con ella. De esta forma la meta última de este principio es la de mantener y mejorar la calidad de la vida. En este aspecto el proceso de integración escuela-comunidad requiere de actividades deliberadas de Educación Permanente, y que ambas se conviertan en un binomio planificado para no sólo educar en abstracto, sino generar calidad de vida. Esto obliga a pensar de una manera sistémica.

En cuanto, a la integración Escuela-Comunidad dentro del sistema educativo nacional existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad.

Cabe destacar que, tratar de interpretar el comportamiento social venezolano es uno de los mayores retos que tienen los investigadores sobre la familia popular venezolana. La familia popular estudiada se presenta como una unidad indispensable para la sobrevivencia de sus miembros ya que implica ayuda mutua, apoyo, compañía, el soporte para significarse cada uno como alguien.

Proceso de Promoción Social Escuela- Comunidad. Padrón (2002)

En el proceso de promoción social, la integración de escuela – comunidad, ha sido un factor importante en la educación, debido a que es un proceso que se realiza mediante la promoción social. El hombre se educa en el contexto con los otros hombres. Frente a esta realidad, Padrón (2002), menciona que “La escuela es una organización más de la comunidad” (p.40) y por ende es esta la que va a impulsar las buenas relaciones entre la escuela y comunidad.

Además se considera que el desarrollo social y económico de la comunidad es fundamentalmente un proceso de educación, que tiende de una manera permanente al acondicionamiento de grupos sociales o comunidades que desconcentran el trabajo asignando, funciones, responsabilidades y desarrollo de estrategias de participación, las cuales constituyen la vida real y efectiva para llevar a la práctica el proceso de integración escuela – comunidad.

En este sentido, Aguilar (2003), señala que “El educador, tiene la posibilidad de convertirse en un líder integrador de los grupos comunitarios pero desconociendo este potencial, se limita solo a ser un transmisor de conocimientos descuidando su labor social”. (p.57). Todo ello conlleva indefectiblemente a la necesidad de una escuela integradora que tenga las siguientes funciones: Reconoce las diferencias, las valora y trabaja en la heterogeneidad, propicia la educación para todos los educandos y la colectividad.

Además que promueva las relaciones cooperativas comunitarias, que la organización sea flexible en el tiempo y el espacio y que se desarrollen una pedagogía centrada en el niño y así elevar la calidad educativa para todos ellos y su familia. Del mismo modo, el autor, Esté (2004), define la integración como “un principio cohesionador que vincula a los diferentes miembros (directivos, docentes, alumnos, padres y representantes, comunidades locales, entre otros) para lograr los objetivos organizacionales.

A medida que se amplió la autoridad compartida, pertinente al participante, regidos por normas para la realización del trabajo, se mejora la participación logrando éxito en dicho trabajo. Según el Centro de estudio de integración y educación (1982), afirma que, “La integración escolar es uno de los fenómenos sociales, psicológicos y educativos de mayor atractivo en la actualidad y probablemente, es el que presenta mayores desafíos a las diferentes disciplinas”.(p.24)

Del mismo modo, Bill Clinton (2005) expresa que “los padres que conocen a los maestros de sus hijos, apagan el televisor y ayudan a sus hijos con sus tareas y les educan sobre lo correcto y lo incorrecto, aquellos padres si hacen una diferencia” (p.32). Heinsen (2007) plantea que la niñez crece en un entorno familia que determinará las experiencias que poseerán antes del inicio en la escuela. Los padres y madres son los primeros educadores y tienen el mayor conocimiento sobre sus hijos, por ello forman parte importante del proceso educativo y las escuelas mejorarán si se puede hacer que los padres y madres se dediquen más a la educación formal de sus hijos.

A sí mismo, Heinsen y, Santamaría (2005) señalan, algunas recomendaciones y acciones para promover la integración de los padres a la escuela: Organizar reuniones desde el principio del año escolar. Asistiendo a charlas y talleres ofrecidos por la escuela, acompañar a sus hijos a las actividades programadas por la institución. Ofreciendo a nuestros Padres y Representantes un clima de paz, comunicación, respeto y armonía en la escuela. Realizando conversatorios en las aulas de clases una vez al mes con los padres y representantes.

También, orientando a las y los representantes sobre los contenidos a reforzar en el hogar. . Incentivarlos a expresar esperanzas y preocupaciones relacionadas con sus hijos y la escuela Invitarlos a que sean tutores de estudiantes con dificultades. Incluirlos para que sean guías en excursiones, paseos visitas guiadas. Estableciendo una relación de armonía con la institución Educativa. Acudir al llamado de la escuela. Manteniendo una comunicación continua y efectiva. Es una tarea ardua, pero con cariño, respeto, constancia y perseverancia obtenemos grandes cosas con nuestros padres.

En cuanto a la integración educativa, es importante indicar que, la asociación agente antidrogas Citigens Retles Retraso, USA,(2000) define, la integración “como una filosofía principio de ofrecimiento de servicios

educativos que se ponen en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas, instructivas y de clases, que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal” (p,38).

Integración escuela familia y comunidad. Gómez (2012)

Para este autor, la “Integración escuela familia y comunidad factor indispensable en la optimización de la enseñanza”. (p.12), señala la importancia de incorporar la familia a la escuela, considerando que es necesaria una acción conjunta que consolide la formación integral del educando, puesto que la familia es el eje central educativo donde los niños y jóvenes adquieren valores y hábitos que serán reforzados en la institución. Además de educar a los niños, a la escuela le corresponde integrar la acción educativa y formativa a la familia cuyo objetivo principal es la realización personal del educando.

Por tal motivo, se considera decisivo que los padres y representantes estén informados de las actividades a realizar dentro y fuera del aula, de manera que los padres tengan un conocimiento real de las habilidades y necesidades de sus hijos. Es por ello que, la participación de los padres no es solo un derecho, también supone un deber que implica compromiso en los resultados de las tareas, es decir, que cuando los padres se involucran en la toma de decisiones es más probable que el proceso de aprendizaje mejore y sea más sólido.

Dentro de esta perspectiva, Martínez (2004) sugiere, que el factor más influyente en el desempeño escolar son las prácticas familiares, incluso por encima de los aspectos demográficos, económicos y comunitarios que rodean al estudiante. Del mismo modo, para López (2009), los logros del desarrollo de los niños y niñas, y su ajuste social pueden alcanzarse al existir

una unión efectiva entre el hogar y la escuela, asegura que el proceso de escolarización es la vía excelente para incursionar en otros ámbitos sociales diferentes a la familia.

Ahora bien, Cañón, (2000), plantea que, la escuela debe estar inmersa dentro de un proceso que se genere a través de la construcción de una escuela abierta, participativa y solidaria con la posibilidad de reconocer su entorno y de incorporarse y reflexionar sobre sus propias necesidades. Sobre la base de lo antes expuesto, se plantea que la comunidad debe estar comprometida con la gestión de la escuela, ya que el proceso de aprendizaje que se gesta en esta, debe entenderse definitivamente como el resultado de un proceso permanente de construcción colectiva de los distintos actores que se involucran en el diario acontecer de la misma.

Por su parte, Blake y Motón (2006) definieron que la estrategia de integración puede ayudar a resolver problemas, al mismo tiempo puede ser un antídoto poderoso contra la complacencia, despertar sentido de pertenencia, exhortar a las personas para que se comprometan a obtener los objetivos de la organización, tan esenciales para lograr la excelencia, promover la creatividad y la innovación, y ampliar la flexibilidad de los directores para solucionar problemas.

Según los autores citados, la estrategia de integración, determina la pertenencia de las instituciones y permite a los individuos su propio potencial y ponerlos a trabajar en forma más creativa. En tal sentido, la integración de los padres y representantes a la escuela determina un proceso continuo y sistemático de análisis y discusión para seleccionar una dirección que guíe el cambio situacional hacia acciones que le construyan viabilidad, venciendo la resistencia de los oponentes.

En este mismo contexto, Bastidas y Mundo (2006) definen participación "como un proceso social continuo y dinámico en virtud del cual los miembros de cualquier contexto social toman parte activa, bien individualmente o a través de sus organizaciones legítimas y representativas,

en la búsqueda de un fin común" (p.28).En este sentido, la participación conduce a los miembros de las instituciones a involucrarse de manera espontánea a las actividades para lograr metas comunes para su beneficio.

Ciertamente, no hay comunidad sin participación, es justamente la participación la que la hace posible, pudiéndose afirmar que es viable una comunidad humana no conformada democráticamente, pero no es posible una verdadera comunidad si no se tiene parte en algo común, esto es, si no hay participación. Así, al ser la participación la esencia de la comunidad, es una condición de posibilidad de la misma democracia, no hay democracia sin participación.

Docente como actor de la integración social:

En cuanto, al Docente como actor de la integración social, se podría decir que, el principal rol que debe cumplir el docente como actor de integración es iniciar y motivar a los demás miembros de la comunidad de aprendizaje, monitorear el intercambio, dialógica de los grupos e intervenir cuando lo considere necesario; diseñar actividades alternativas para el logro de los objetivos; evaluar el proceso de aprendizaje, grupal e individual; realizar retroalimentación de las diferentes actividades e introducir modificaciones oportunas.

Cabe destacar que la relación docente - comunidad, es importante subrayar que cada comunidad tiene singularidad con diferencias que son propias. Cada individuo que forme parte de una comunidad posee una necesidad de identificación cultural y de pertenencia, que es necesario satisfacer, a través de la educación. Por lo tanto, la relación docente - alumno - comunidad debe tener entre sus principales características de aprendizaje, el brindar situaciones lo más concretas posibles y vivenciales con su entorno natural, cultural y social, porque dentro de la comunidad está la familia, que pertenece a una cultura.

Por lo tanto, en la medida en que se favorezca esa relación, se afirman también los lazos de valoración y estima de ella. Toda cultura implica un conjunto de recursos de toda índole, que posibilita un mejor actuar dentro de un determinado medio, que es la situación inicial que le corresponde vivir al niño pequeño, hay que enfatizar que el docente también es un individuo de la comunidad, no vive aislado, comparte los cambios de la vida con sus vecinos.

Aun así, es el llamado a fomentar las estrategias de participación e integración de la comunidad al ámbito educativo. Para Morales (2009), el docente debería jugar un rol de mediador entre la escuela y familia, generando roles dentro del aula y el hogar, ya que los aprendizajes que el estudiante asimila desde su hogar están basados en valores, por ende se debería trabajar con los padres de familia, capacitándoles en temas de integración familiar, respeto, colaboración estos que sean tomados desde los requerimientos que salen del comportamiento del estudiante.

Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), establece fundamentalmente la integración de la familia, la escuela y la comunidad en el proceso educativo, a través de los siguientes artículos:

Artículo N° 102:

La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades...su finalidad es desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática,...El Estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la Ley. (p. 36).

En el artículo 102 se establece que, el Estado debe ser el gestor de la Educación de la sociedad, en estrecha relación con la familia y además como un servicio público y accesible a todos los venezolanos, sin ningún tipo de exclusión. Ello ha de permitir la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes y solidarios, con la intervención de todos los actores del proceso educativo, lo que conlleva al máximo aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el entorno, favoreciendo la necesaria cohesión entre la familia, escuela y la comunidad.

Artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que los derivados de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientes dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. (p. 37).

Por su parte el artículo 103 establece que, se garantiza la Educación a todos los ciudadanos y ciudadanas en los diferentes niveles, según lo que aspire cada venezolano, así como la dotación de todos los recursos indispensables. Aquí se revela claramente que la comunidad juega un papel fundamental; la misma debe integrarse al proceso de enseñanza-aprendizaje de niños y niñas, y en consecuencia, integrarse a la actividad de la escuela. Por su parte, la escuela, está destinada a la atracción e incorporación permanente del entorno social a los diferentes programas que en ella se desarrollan, para lo cual es indispensable, el apoyo de la familia a través de un modelo de Planificación Estratégica para mejorar el funcionamiento de los planteles y la acción gerencial de las instituciones educativas estudiadas.

Artículo 79:

Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.(p.89).

El artículo 79 señala que, los jóvenes y las jóvenes tienen derecho y el deber de ser protagonistas activos del proceso del desarrollo. En este sentido, corresponde al Estado con la participación de los familiares y sociedad, crear oportunidades que estimulen un desarrollo de la personalidad prospero hacia la vida adulta; en particular mediante la capacitación y acceso al primer empleo. En este sentido, el Estado debe fomentar la participación familiar en la integración Escuela-Comunidad, ya que la escuela provee los conocimientos y el gobierno debe proveer fuentes de empleo.

Artículo 135:

Las obligaciones que corresponde al estado, conforme a esta constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que en virtud de la sociedad solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los olas particulares según su capacidad. La ley promoverá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario quienes aspiren el ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley. (p.101).

Por otra parte el artículo135, establece, las obligaciones que corresponden al Estado para contribuir el bienestar social general, puede ir a la par a las obligaciones de los particulares, siempre y cuando su sentido sea de solidaridad y asistencia humanitaria, según sus capacidades, aunque también están sujetos a la constitución y demás leyes. En otras palabras, la iniciativa de la integración Familia-Escuela-Comunidad, será bien aceptada,

siempre que su meta sea la de lograr el bienestar de la sociedad venezolana, y por supuesto, ésta ha de ser su objetivo.

En relación con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), la fundamentación legal contenida en la Ley Orgánica y Educación, establece la integración de la familia, escuela y la comunidad en el proceso educativo, a través de los siguientes artículos:

Artículo 17:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus hijos. (p. 17)

En el artículo 17, se expresa que el deber, derecho y responsabilidad es ineludible de las familias en orientar, enseñar principios, valores, creencias, actitudes y hábitos a todos los integrantes del contexto familiar, y social. Asimismo, establece que corresponde a las familias, la escuela, la sociedad y al Estado, un grado de corresponsabilidad en el proceso de educación de la ciudadanía para que se desarrollen de manera integral. Se destaca entonces, el papel esencial de la familia, sociedad o del Estado en unir esfuerzos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto a la Ley Orgánica para la Protección del Niño (a) y Adolescente (1998), en su fundamentación legal establece la obligación de los padres, representantes o responsables en materia de educación, lo cual se puede precisar en los siguientes artículos:

Artículo 54:

Los padres, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes. En consecuencia deben inscribirlo oportunamente, en una escuela, plantel o instituto de educación, así como exigirle su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo. (p. 106)

Queda legalmente establecida la obligación que tienen los padres y representantes de incorporarse y participar activamente en el proceso formativo de sus hijos a través de las diferentes actividades desarrolladas en el aula y en la institución en general. En consecuencia, es importante incentivar desde la escuela, a los padres y representantes para que cumplan con su compromiso y responsabilidad de participar activamente en el desarrollo de las diferentes actividades del plantel.

Esto ha de trascender hacia la comunidad, con la aplicación del PEIC; porque no sólo se es responsable ante los niños y niñas, sino ante la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Artículo 55:

Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tienen los padres, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad. El Estado debe promover el ejercicio de este derecho, entre otras formas, brindando información y formación apropiada sobre la materia a los niños y adolescentes, así como a sus padres, representantes o responsables. (p. 106)

Para cumplir cabalmente con lo establecido en el referido artículo, es importante fortalecer desde la escuela, la cultura de participación de la familia y promover el ejercicio de la participación democrática y protagónica de los padres y representantes en el proceso educativo del educando. Los espacios del plantel deben servir para propiciar la formación ciudadana de los padres y representantes, para que cumplan con sus obligaciones y responsabilidades en la formación de sus hijos. Para que ello ocurra fácilmente, debe existir una eficiente comunicación e información, acerca de todo lo relacionado con el proceso de enseñanza aprendizaje, y la orientación a estudiantes, padres, madres y/o representantes; siendo el Estado el primer responsable de ello.

Artículo 80:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) Expresar libremente su opinión en los asuntos que tenga interés.
- b) Que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su desarrollo. Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven los niños y adolescentes: ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreacional. (p. 115).

De acuerdo a los postulados de este artículo, la escuela debe promover y facilitar los mecanismos para establecer de manera efectiva y eficiente la cultura del diálogo y la negociación como una posibilidad de fortalecer actitudes de respeto mutuo, de las opiniones del otro, de tolerancia, de compartir diferentes puntos de vista, impulsando el debate, la discusión para lograr el consenso en la toma de decisiones frente a los diferentes aspectos que involucran el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, tal como lo expresa la ley en este artículo, todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a opinar y ser escuchados en asuntos de interés y en función de su desarrollo. Esto ha de ser en todo el entorno donde habitan; lo cual es indicativo que ellos forman parte del desarrollo dinámico e integral entre Familia-Escuela-Comunidad.

Artículo 81:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libremente, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y creativa, así como a la incorporación progresiva de la ciudadanía activa. El Estado, la familia y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños y adolescentes y sus asociaciones. (p. 116)

En concordancia con el artículo anterior, la escuela como parte del Estado, la familia y la sociedad debe promover el ejercicio de la democracia protagónica de todos los actores y autores del hecho educativo, especialmente el colectivo de padres y representantes que servirá de base para consolidar la personalidad del niño (a), adolescentes y jóvenes para asumir los retos que impone la sociedad. Los estudiantes deben ser escuchados como integrantes de las familias, comunidades y escuelas, y estudiar sus observaciones e iniciativas.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se explicara los diferentes aspectos relacionados con la metodología asumida para el desarrollo de la investigación, basados en lo planteado por Palella y Martins (2012), quienes definen el método como "el conjunto de procedimientos que se sigue en las ciencias para hallar la verdad" (p. 94). Así mismo, se abordará el tipo de investigación; diseño, población, sistema de variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos, además de la validez y confiabilidad de los instrumentos y por último las técnicas de análisis de información.

Diseño de la investigación

Por otro lado, esta investigación se enfocara en un diseño no experimental, ya que en el objeto de la investigación no se sustituye ninguna variable, sino que se observan las ya existentes, sin ser manipuladas por el investigador lo cual concuerda con este tipo de diseño. Al respecto, Palella y Martins (2012), señalan que el diseño No experimental: "se realiza sin manipular de forma deliberada ninguna variable, que se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real en un tiempo determinado o no, para luego ser analizado." (p. 30), en este sentido la investigación se considera no experimental debido a que en la observación no se manipularon las variables y fue hecha de manera objetiva, sin ningún tipo de intervención por parte del investigador.

Enfoque de la investigación

En tal sentido, la presente investigación se basará en el enfoque cuantitativo. Para Hernández (2014) este modelo se caracteriza por “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p.4). Siguiendo este orden de ideas, el objeto de estudio de esta investigación pretende a través de algunos instrumentos de recolección de datos cuantificar objetivamente los indicadores utilizados en la investigación y así obtener por naturaleza resultados

Modalidad de investigación

En tal sentido, este estudio, fue de modalidad proyecto factible, que consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica. Según el manual de tesis de grado de especialización, maestría y tesis doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (UPEL, 2003) citado por Palella y Martínez (2012), expresa que es “la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas requerimiento o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p.97)

. Tipo de Investigación

Según Palella y Martins (2012), expresan que el tipo de investigación se refiere a “la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p.97). En consecuencia, para cumplir con los objetivos planteados en la propuesta se fundamentará en un estudio de campo, el conocimiento a obtener durante el desarrollo del estudio, estará centrado en el reforzamiento de la integración de padres y representantes como elemento

primordial y la incorporación de los mismos a las actividades del plantel de estudio Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez. Según Palella y Martins (2012), expresan que el tipo de investigación se refiere a “la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p.97).

Además se apoyara en una investigación de base documental, que se reflejara en las bases teórica .Por lo tanto, en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, de la Universidad Experimental Libertador (UPEL, 2012) señala que la investigación documental es el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos (p. 20).

Nivel de la Investigación

De acuerdo a Arias (2006) “el nivel de la investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio” (p.23). Así mismo, esta investigación estará enmarcada en un nivel descriptivo, puesto que tratará de ahondar en todas aquellas particularidades que se encontrarán en la recolección de información, describiendo e identificando los aspectos a partir de la realidad observada. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), señalan que “los estudios descriptivos buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”, (p. 103).

Descripción de los Procedimientos

Las fases a seguir en esta investigación serán las siguientes:

Fase I

Estudio Diagnostico

Fase Diagnóstica: se realizó a través de la aplicación de un instrumento, que constaba una serie de ítems referidos a la integración familia escuela comunidad que emplea el docente en el aula, con los representantes y la comunidad. De igual manera, se aplicó a los representantes. En esta fase, el investigador tuvo como propósito recabar toda la información, aplicando los instrumentos a los sujetos de estudio para dar respuesta a las interrogantes y objetivos planteados en este trabajo.

Fase de la factibilidad: esta fase constituye una de las más importantes de todo proyecto factible, se detalló la situación planteada como una alternativa que incidió directamente sobre la problemática existente en la escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez, en la que participaran, familia- escuela- comunidad.

Fase del diseño de la propuesta: Es la realización del diseño de un programa de formación social para el fortalecimiento de la integración dirigido a los representantes y comunidad; indispensable para alcanzar un cambio significativo en la integración familia- escuela- comunidad. En tal sentido, de las estrategias propuestas sobre la integración asegura un resultado de calidad en la participación de los representantes y comunidad de la institución, es dar respuesta a la necesidad de mejorar las relaciones interpersonales, comunicacionales, sugiriéndoles un programa con herramientas tanto profesional como personal para poner en práctica, que en lugar de usar estrategia tradicionales, más bien usen estrategia innovadoras en el control y mejoramiento de las relaciones entre ellos.

La propuesta a desarrollar se fundamentó en varias teorías entre la más importante en la teoría integración escuela-familia-comunidad de Gómez (2012), en la cual acota, la importancia de incorporar la familia a la escuela, considerando que es necesario una acción conjunta que consolide

la formación integral del educando, puesto que la familia es el eje central educativo donde las-los niños y jóvenes adquieren valores y hábitos que serán reforzados en la institución. Desde luego, al ejecutar las estrategias programadas en la presentación, se estimulara la integración, participación, concientización, sentido de pertenencia, trabajo en equipo, se informara sobre el proyecto educativo integral comunitario, deberes y derechos, motivación al logro y progreso a un ambiente de amor, paz y unión para conseguir el bienestar de todos los participantes del programa.

Por lo antes mencionado, se propone el siguiente programa titulado: “El Tren De La Felicidad Para Un Mejor Camino Al Encuentro Familia-Escuela-Comunidad”, en el cual está basada en los siguientes contenidos:

Así el taller N° 1 gira en torno a: Formar a los padres y representantes en la integración, en la cual se ofrece el conocimiento de: comunicación, participación y forma de participar.

El taller N° 2 forma parte de: Concientizar a la comunidad con el sentido de pertenencia, ofrece: motivación, autoestima, trabajos en equipo, clima organizacional.

El taller N° 3 Capacitar a la familia – escuela- comunidad con herramientas para que se involucren en la participación y tengan sentido de pertenencia en la cual se ofrece: -Proyecto comunitarios, Normativa de la Institución, Deberes y derecho de los padres, Concepto de Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y Ley de Protección del niño, niña y adolescente, la constitución Bolivariana de Venezuela..

Población y Muestra

Con relación a la población, se puede definir, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la define de la siguiente manera: “...Es un conjunto de unidades individuales, compuesto de personas o cosas que se hallan en una situación determinada...” (p. 9).

De tal modo que, para efectos de esta investigación, la población la constituirán dos (02) directivos, dieciocho (18) docentes, y trecientos ochenta (380) padres y representantes pertenecientes al Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez, en la Parroquia Miguel Peña, de la ciudad de Valencia, del Estado Carabobo.

En cuanto a la muestra, los autores antes señalados, acotan: "...una muestra es en su sentido más amplio, no es más que eso, una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo..." (p. 118). En tal sentido, la muestra constituye una pequeña parte de la población total o del universo, que permite el análisis más exhaustivo, y a partir de ésta, se le atribuyen las características y elementos de la muestra a todo el universo. Es decir, ante la imposibilidad de estudiar a todos los integrantes del universo, sólo se extrae una cantidad significativa, se analiza, se estudia y se obtiene resultados y conclusiones que se atribuyen a todo el universo poblacional.

Para esta investigación, la muestra se seleccionará de acuerdo a Ramírez (2007) en el que expresa que "son varios autores que recomiendan para las investigaciones sociales, trabajar aproximadamente con el 30% de la población" (p. 87). Es por ello que, para efectos de esta investigación, la muestra la componen dos (02) directivos, diez (18) docentes y el 30% de (380) de padres y representantes (114) pertenecientes a la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez, en la Parroquia Miguel Peña, de la ciudad de Valencia, del Estado Carabobo.

Es decir, todos los padres, madres y representantes tienen la misma posibilidad de ser seleccionado. No hay ninguna preferencia para escoger a las personas a encuestar.

Cuadro 1 Población y Muestra

Sujeto	Población	Muestra
Directivo	02	02
Docentes	18	18
Padres y Representantes	380	114
Total	400	134

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En la elaboración del instrumento para recolectar la información y en función de las variables, se utilizara la técnica de la encuesta para la aplicación del cuestionario. La técnica que se utilizó en esta investigación es la encuesta según Arias (2006), que la define como una “técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación con un tema en particular”. (p.72).

Instrumento.

Al respecto, Arias (2004), señala que: “El cuestionario es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel, contentivo de una serie de preguntas... (p. 72).” El instrumento consto de 20 ítems cerrados, policotomica ya que posee varias alternativas, según el contenido de las variables y será dirigido a la audiencia tomando como muestra 25 personas que hace vida en la institución educativa. Para comprobar su validez estos serán revisados por expertos en la materia.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez

Al respecto Chávez (2007) indica que la validez “es la eficacia con que un Instrumento mide lo que se pretende”. (p.193). En este caso, se utilizará la validez de contenido, considerando el juicio de tres expertos, las que aportarán su opinión en relación a la pertinencia de los ítems con los indicadores, las dimensiones y las variables de la investigación, así como las correcciones en cuanto a redacción y ortografía que permitieran elaborar el instrumento definitivo.

Confiabilidad

Con respecto a la confiabilidad, el autor antes mencionado, define que, la confiabilidad se concibe como el grado de congruencia con que se realizara la medición de una variable. En este sentido, mide el nivel de confianza de un instrumento para ser aplicado y para determinarla, se utilizara la fórmula de Alfa Cronbach, la cual permitirá establecer el coeficiente de confiabilidad. Esta fórmula, es la siguiente:

$$r_{tt} = \frac{K}{K - 1} [1 - \frac{\sum Si^2}{St^2}]$$

Dónde:

r_{tt} = coeficiente de confiabilidad

K = número de ítems

Si^2 = varianza de los puntajes de cada ítem

St^2 = varianza de los puntajes totales

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicara una prueba piloto a 08 docentes y 10 representantes que presentan características comunes a la muestra de estudio. Los resultados obtenidos

se analizaran a través del programa Excel el cual permitirá realizar pruebas estadísticas en muestras pequeñas y el coeficiente alfa de Alfa Cronbach.

Técnicas de Análisis de Datos

El análisis de los datos recolectados se realizara utilizando la distribución de frecuencias absolutas y relativas, según lo enuncian Hernández (2014,) que la indican como” un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (p. 324), con el fin de observar el comportamiento de los indicadores de las variables los cuales permitirán recabar la información necesaria en torno a lo que se pretende en la investigación. Estos resultados se tabularan y graficaran para luego ser discutidos confrontándolos con los enfoques teóricos de los autores citados en las bases teórica

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los datos obtenidos serán analizados por medio de: (a) la estadística descriptiva, distribución de frecuencias relativas (porcentajes) para describir su comportamiento. (b) análisis de contenidos y datos cualitativos. Mediante el cual se describe sistemática y cualitativamente la información que se presenta en tabla de porcentajes proporcionando la interpretación respectiva. Para el análisis de los resultados se utilizó la estadística descriptiva apoyada en un análisis porcentual.

Dimensión: Organizar

Indicador: Unión

Ítems: 1. Los representantes se integran en las actividades culturales en la institución

2. Los padres y representante estimulan la participación del cuidado de la escuela

3. El director permite la utilización de las instalaciones de la escuela para las actividades de la comunidad

4. La comunidad se integra en la planificación de actividades cultura y deportiva a beneficio de la escuela

5. Los padres y representantes se preocupan en promover proyectos creativos para incorporar a la comunidad en las actividades de la escuela

6. En la institución se realizan actividades para crear un ambiente agradable para la integración de los padres, representantes y comunidad.

Cuadro 2: Indicador Unión

Categoría	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
1	0	0	0	0	4	16	8	32	13	52
2	0	0	0	0	6	24	6	24	13	52
3	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	6	24	19	76
5	0	0	0	0	2	8	11	44	12	48
6	0	0	0	0	2	8	8	32	15	60
Total	25	17	0	0	14	9	39	26	72	48

Fuente: Durán (2017)

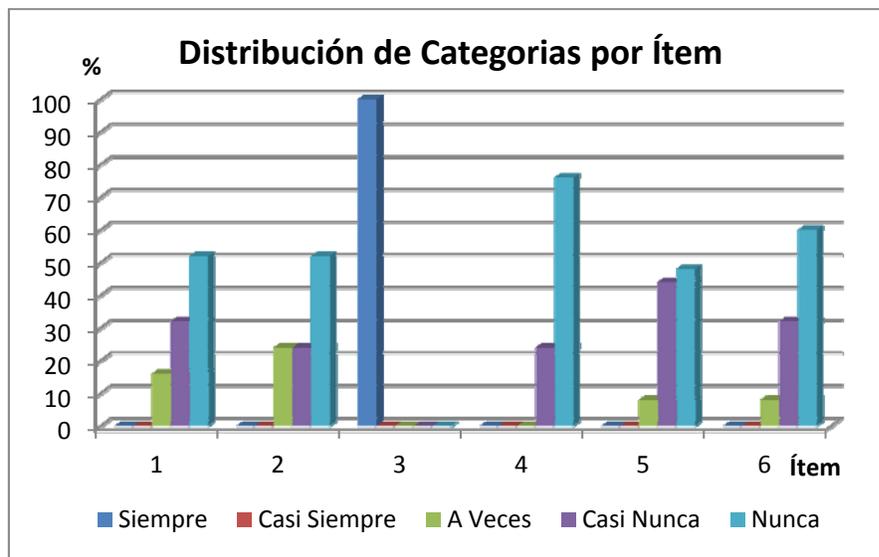


Gráfico 1. Indicador Unión

Interpretación:

En relación con la dimensión organizar en el indicador unión se observa en el gráfico que el 48% en la totalidad de la respuesta de los docentes encuestado en la alternativa nunca que los padres y representantes no se integran en las actividades académicas y culturales de la institución, a pesar que el director permite la utilización de las instalaciones del plantel

para que la comunidad realicen reuniones, ventas de comidas, asambleas y la integración de las Misiones Rivas y Sucre dando a demostrar en el ítems nº 3 un 100 % en la alternativa siempre, Tal como lo refleja el autor Gómez (2012) Integración familia escuela factor indispensable en la optimización en la enseñanza, es decir que es necesaria una acción conjunta que consolide la formación integral del educando, puesto que la familia es el eje central educativo donde los niños y jóvenes adquieren valores y hábitos que serán reforzados en la institución

Dimensión: Pedagógico

Indicador: Académico

Ítems: 7. Asisten los padres y representantes en los cierres de proyectos de aula

8. Los padres y representantes apoyan a sus hijos en las actividades pedagógicas asignadas por el docente

Cuadro 3. Indicador Académico

Categoría	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
7	0	0	0	0	1	4	8	32	16	64
8	0	0	0	0	3	12	9	36	13	52
Total	0	0	0	0	4	8	17	34	29	58

Fuente: Durán (2017)

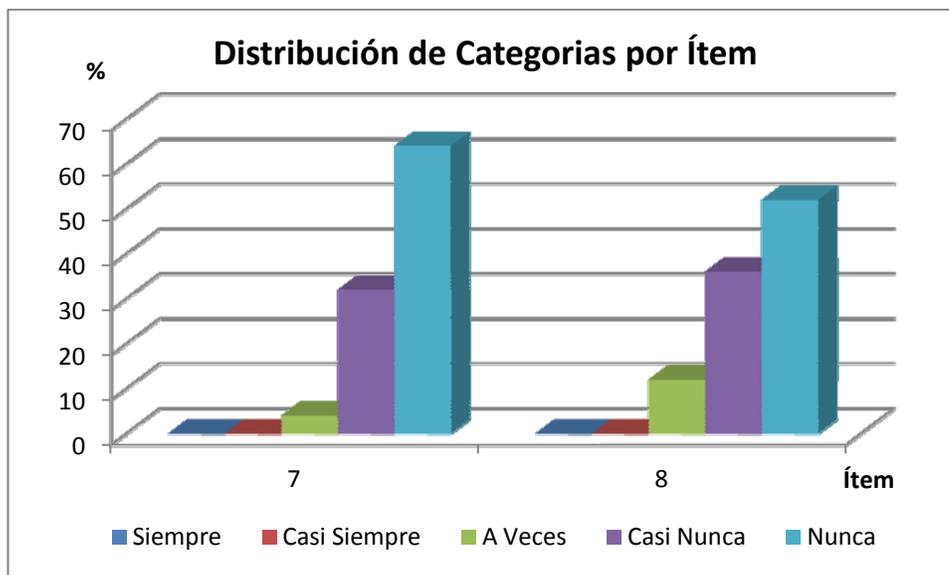


Grafico 2. Indicador Académico

Interpretacion:

En relación con la dimensión pedagógica con el indicador académico, se observa que el 64% de la respuesta del ítem 7 los padres y representantes no asisten a los cierres de proyectos de aula y el 52% del ítem 8 no apoyan a sus hijos en las actividades pedagógicas asignadas por el docente. Con respecto a esto, Bill Clinton (2005) expresa que “los padres que conocen a los maestros de sus hijos, apagan el televisor y ayudan a sus hijos con sus tareas y les educan sobre lo correcto y lo incorrecto, aquellos padres si hacen una diferencia”. Por lo tanto, los padres y madres son los primeros educadores y tienen el mayor conocimiento sobre sus hijos, por ello, forman parte importante del proceso educativo y las funciones de los docentes en las escuelas es mejorar a que los padres y madres se dediquen más a la educación formal de sus hijos.

Dimensión: Objetivo

Indicador: Metas

Ítems: 9. Los representante participan en la integración Familia Escuela Comunidad

10. Los padres y representante se preocupan en la elaboración del reglamento o manual de la escuela

11. Participan los padres, representantes y comunidad para la elaboración de los proyectos que beneficien a la escuela.

12. Los padres y representantes cumplen con las metas trazadas el mejoramiento de la institución.

Cuadro 4. Indicador Metas

Categoría	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Ítem 9	0	0	0	0	1	4	8	32	16	64
Ítem 10	0	0	0	0	1	4	7	28	17	68
Ítem 11	0	0	0	0	2	8	7	28	16	64
Ítem 12	0	0	0	0	2	8	10	40	13	52
Total	0	0	0	0	6	6	32	32	62	62

Fuente: Durán (2017)

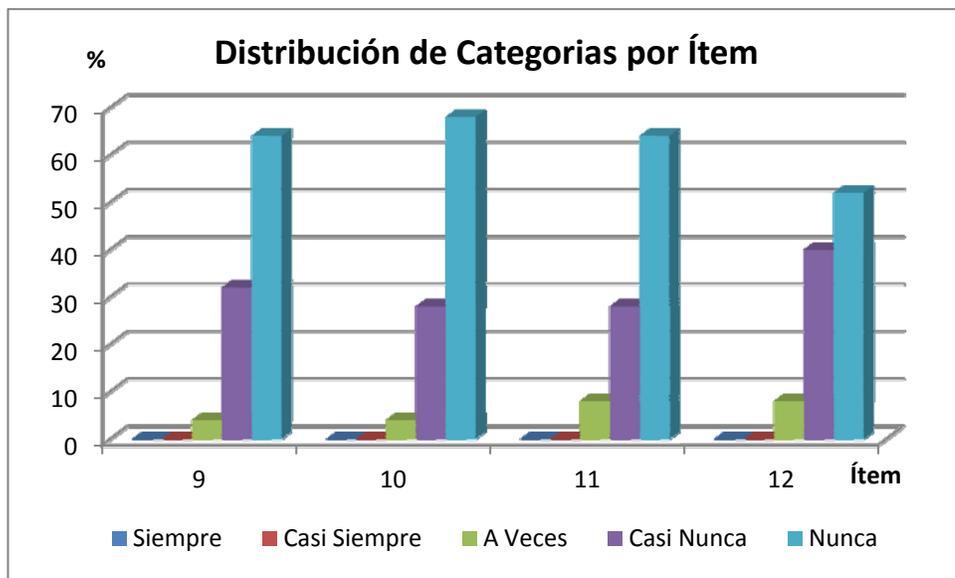


Gráfico 3. Indicador Metas

Interpretación:

En relación al cuadro 3 de la dimensión objetivo del indicador metas, el 62% de los encuestados expresa que nunca participan dentro de la institución, puesto que nunca la visitan. Para que la participación, colaboración tenga mayor eficacia, es recomendable la asistencia de los padres representantes y comunidad para trabajar en forma mancomunadamente y participativo dentro de la institución para cumplir al máximo con los objetivos trazados. Cabe decir, que estos pilares (familia-escuela-comunidad) deben ir de la mano, avanzando de igual manera y complementándose uno con el otro ya que el éxito de una depende del éxito de la otra. Tal como lo define Gómez (2012) mencionado anteriormente.

Dimensión: Lineamientos

Indicador: Normas

Ítems: 13. Los representantes se preocupan en buscar información sobre las actividades que se realizan en la escuela.

14. Los padres y representantes asisten para tomar decisiones relevantes al mantenimiento y funcionamiento de la escuela.

Cuadro 5. Indicador Normas.

Categoría	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%
13	0	0	0	0	4	16	7	28	14	56
14	0	0	0	0	3	12	9	36	13	52
Total	0	0	0	0	7	14	16	32	27	54

Fuente: Durán (2017)

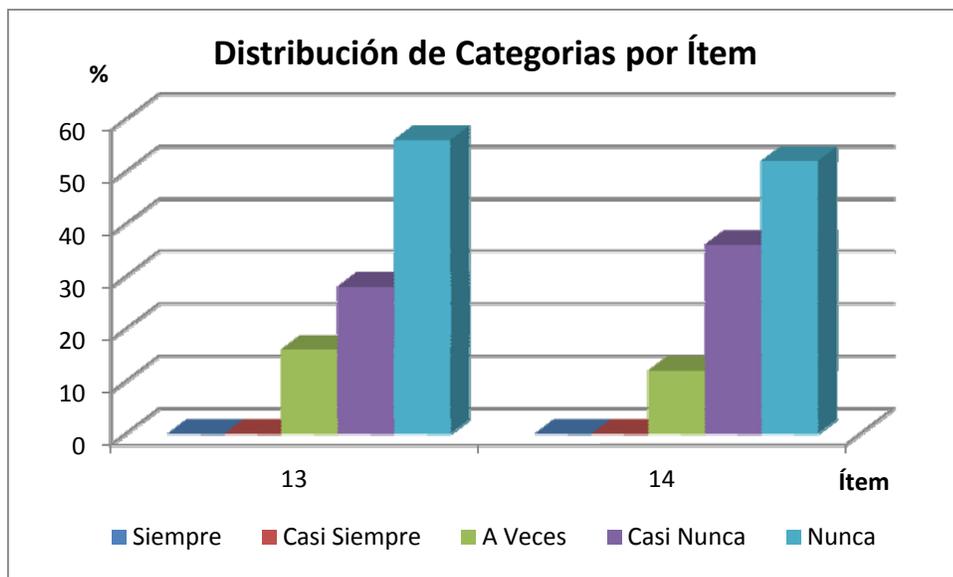


Grafico 4. Indicador Normas

Interpretación:

En la grafica referente a la dimencion lineamiento y el indicador :norma, se pueda observar que en un 56% de la respuesta del ítem 13, de los representantes no se preocupan en buscar información sobre las actividades que se realizan en la escuela, 52% de la respuesta del ítem 14 de los representantes no asisten para las tomar decisiones sobre el mantenimiento ni el funcionamiento de la escuela. Por ende, se observa en total un 54% de los representantes le cuesta participar en dichas actividades en beneficios de sus hijos. Es importante destacar que los padres, representante, comunidad tengan una interaccion significativa con la institucion, lo cual ayudara a su representado en el proceso enseñanza aprendizaje.

Dimensión: Comportamiento

Indicador: Conducta

Ítems: 15. Considera que los padres y representantes se preocupan en tomar decisiones relevantes a la construcción del Programa Educativo Integral Comunitario de la escuela

16. Los padres, representantes y comunidad incentiva a los docentes a nuevas actividades para realizarlas en la escuela.

17. Son acompañados los estudiantes a la escuela por sus padres y representantes

Cuadro 6. Indicador Conducta.

Categoría	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Ítem 15	0	0	0	0	4	16	8	32	13	52
Ítem 16	0	0	0	0	7	28	5	32	10	40
Ítem 17	0	0	0	0	5	20	9	36	11	44
Total	0	0	0	0	16	22	22	31	34	47

Fuente: Durán (2017)

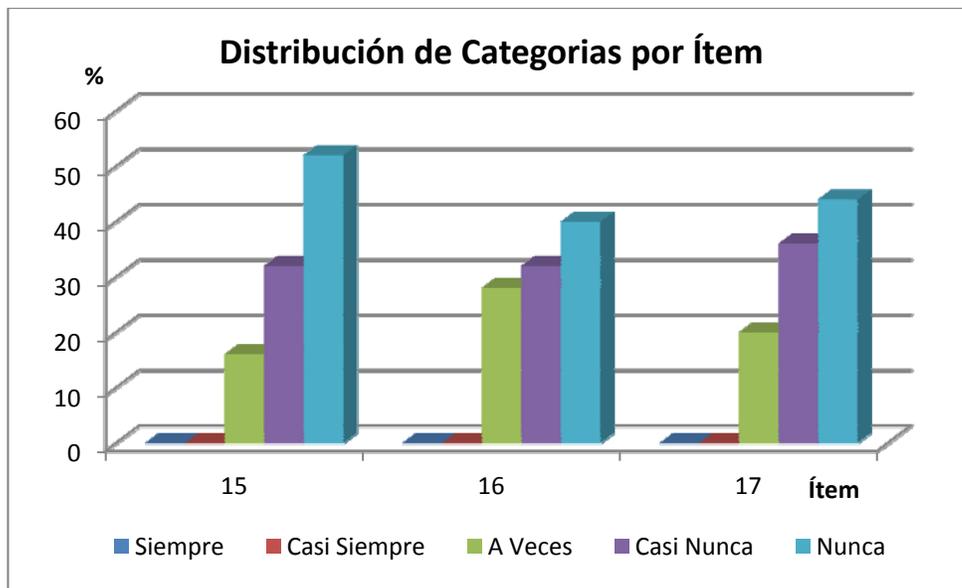


Gráfico 5. Indicador Conducta

Interpretación:

En relación en la estimulación en participar en actividades a realizarse en la escuela se puede observar un total de 47% los representantes y comunidades nunca participa en la realización del proyecto educativo integrar comunitario ni incentiva a los docentes a nuevas actividades, nunca se preocupa en acompañar a sus hijos, por ende, tampoco existe relación alguna entre la escuela y la comunidad, conformada por la familia, la iglesia, las empresas, los grupos culturales. López (2009) acota, que los logros del desarrollo de su ajuste social en los niños y niñas pueden alcanzarse al existir una unión efectiva entre el hogar y la escuela, asegura que el proceso de escolarización es la vía excelente para incursionar en otros los ámbitos sociales diferentes a la familia.

Dimensión: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Indicador: Educación

Ítems: 18. Los padres y representantes se preocupan por las debilidades pedagógicas de los estudiantes.

19. Se fomenta en la escuela una relación docente representante comunidad.

20. Los padres, representantes y comunidad asisten a los talleres de inducción referente a programa educativos.

Cuadro 7. Indicador Educación.

Categoría	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
18	0	0	0	0	1	4	16	68	7	28
19	0	0	0	0	1	4	11	44	13	52
20	0	0	0	0	2	8	9	36	14	56
Total	0	0	0	0	4	5	36	49	34	46

Fuente: Durán (2017)

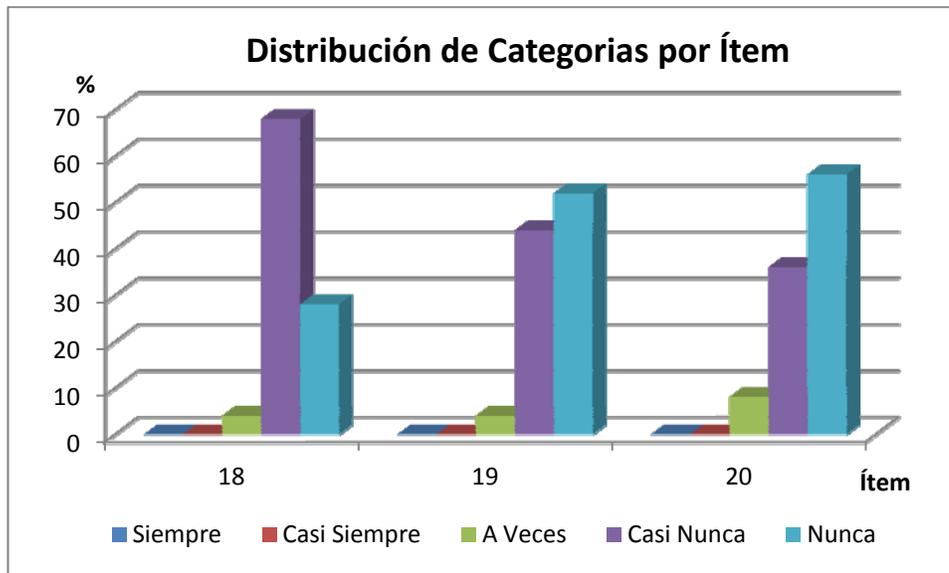


Grafico 6. Indicador Educación

Interpretación:

En relación al cuadro 6 de la dimensión Proceso de Enseñanza Aprendizaje del indicador Educación, el 28% de la respuesta del ítem 18 los padres y representantes no se integran a las actividades del aula y no se muestran interesados por conocer la calidad del profesor, ni las características de la escuela, el 52% de la respuesta del ítem 19 la escuela no fomenta una relación docente-representante- comunidad. Por otra parte se observa que el ítem 20, el 56% de representante- comunidad no asisten a los talleres de inducción referente a programa educativos. Es por eso, Bastidas y Mundo (2006) definen participación "como un proceso social continuo y dinámico en virtud del cual los miembros de cualquier contexto social toman parte activa, bien individualmente o a través de sus organizaciones legítimas y representativas, en la búsqueda de un fin común" (p.28). En este sentido, la participación conduce a los miembros de las

instituciones a involucrarse de manera espontánea a las actividades para lograr metas comunes para su beneficio.

Ciertamente, no hay comunidad sin participación, es justamente la participación la que la hace posible, pudiéndose afirmar que es viable una comunidad humana no conformada democráticamente, pero no es posible una verdadera comunidad si no se tiene parte en algo común, esto es, si no hay participación. Así, al ser la participación la esencia de la comunidad, es una condición de posibilidad de la misma democracia, no hay democracia sin participación.

Conclusiones Generales del Diagnostico

Luego del análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación y recopilación de la información, tanto bibliográfica como de la muestra de objeto de estudio, se llegó a una serie de conclusiones que permitan dar respuestas a las interrogantes y a los objetivos planteados en el problema de estudio la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez. Las conclusiones son las siguientes:

- Falta de comunicación e integración entre docente - representante debido a la poca frecuencia con que los padres y representante se acercan al plantel a informarse sobre el proceso escolar de sus hijos y de las actividades que se realizan, por lo tanto están desinformados sobre los proyectos educativos que se desarrollan.
- Los padres y representantes poco asisten a las reuniones convocados por los docentes, lo que evidencia, la poca participación que tiene en el proceso educativo de sus hijos.
- La mayoría de los padres representante comunidad desconocen los proyectos del plantel, las necesidades existente en la misma.
- Falta de colaboración y participación de la comunidad las cuales muestran poco interés en la búsqueda de soluciones.

En este sentido se podría concluir que existe la necesidad de un programa de formación social para el fortalecimiento de la integración familia escuela comunidad.

FASE II:

Estudio de la factibilidad.

Para determinar la factibilidad del diseño de un programa educativo “Encuentro Familia-Escuela-Comunidad” dirigido a padres, representantes y a la comunidad educativa de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz, se realizó el estudio y análisis de varios factores:(a) Estudio del Mercado; (b) Estudio Técnico; (c) Estudio Financiero, (d) Evaluación Económica.

Estudio de Mercado

De acuerdo con el estudio del mercado existe una demanda de padres, representantes y comunidad que forman parte de la Escuela Bolivariana “Don Ramón Díaz Sánchez”, a quienes están dirigido el Programa de formación social para optimizar la integración familia escuela comunidad, que en el futuro puede abarcar a otras instituciones. En cuanto a la oferta del mercado se ofrece talleres de formación para proporcionar estrategias y herramientas para involucrar a los padres, madres, representantes y comunidad.

A continuación se tiene el Estudio Técnico: La Propuesta del Programa es un conjunto de estrategia para la integración escuela-comunidad que contribuyan a la proyección social del plantel y promover la participación de los representantes de escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez en el estado Carabobo, que técnicamente serán de gran ayuda en la convivencia escolar. Para lograr a cabalidad la factibilidad técnica, las instituciones cuentan con el recurso humano necesario, sólo se requiere dirigirlos y

orientarlos a la comprensión de los complejos procesos que se dan en las instituciones para accionarlos hacia el fortalecimiento del desarrollo educativo.

Continuamente, Estudio Operativo: Es importante mencionar que las aplicaciones de la propuesta satisfacen las necesidades de solventar un problema operativo dentro de las instituciones, la cual no requiere de cambios en su estructura, y sólo le es indispensable una formación y concienciación adecuada de los padres, representantes y comunidad que hacen vida en las misma, para que intervengan y actúen en la realización de algunos ajustes que puedan facilitar la armonía y buena disposición. Por tal motivo se cuenta con la aceptación, consentimiento y perisología de toda familia-comunidad.

Para realizar este programa se ha tomado en cuenta el estudio financiero y evaluaciones económicas, yaqué la propuesta beneficia a instituciones públicas, es difícil calcular el costo del trabajo realizado y en la implementación de la misma, puesto que atravesamos una economía excesivamente cambiante. En consecuencia y considerando este aspecto financiero para desarrollarlo, se cuenta con una actividad de autogestión para incidir en los gastos, relacionados con transcripciones, impresiones, fotocopias, proyecciones, certificados, Inversión en la humanización institucional, charlas, encuentros, entre otros. Gastos logísticos, hidratación, refrigerio, otros.

Fase III:

Diseño de la Propuesta.

Los padres y representantes son una pieza importante, no solo para el cambio y la dinamización de las nuevas tendencias educativas e integradoras, sino sobre todo para mejorar la situación de los niños y niñas

en su formación y educación, a la hora de la toma de decisiones sobre la acción educativas llevada a cabo por el docente la cual tiene que ir estrechamente ligada a la acción que debe desarrollarla familia y dentro de esta los padres y/o representantes como entes importantes al momento de tomar cualquier decisión dentro de las instituciones escolares. En lo que el aporte de los padres a partir de una adecuada participación, se convierte en un elemento de primer orden para concretar acciones tendentes a su formación integral, de ese modo, familia y escuela se conviertan en una alianza indisoluble para consolidar las metas que se aspiran alcanzar.

Es por esta razón, el diseño de la propuesta estará orientada a los padres, representantes y comunidad en general para vincular en una forma efectiva la escuela- comunidad, de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez , a través de un conjunto de estrategias que permitan la estimulación, vinculación y la participación plena del núcleo familiar en beneficio de la institución, ya que es fundamental y primordial en la formación integral del educando, a través del trabajo interactivo entre el hogar y la escuela.

CAPITULO V

PROPUESTA

Diseño de un programa de formación social “el tren de la felicidad para un mejor camino al encuentro familia-escuela-comunidad” dirigido a padres, madres, representantes y comunidad de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

INTRODUCCIÓN

La propuesta que a continuación se presenta nace de una situación observada en la Escuela Don Ramón Díaz Sánchez. Esperando que la misma sirva de modelo de aplicación para otros planteles del sector educativo se proponen estrategias que propicien de forma efectiva la integración a los padres y representantes en las actividades propuestas por el plantel, la misma será presentada para su consideración ante la institución educativa, quien deberá proveerla de factibilidad fin de que pueda ser ejecutada.

En este sentido, los padres y representantes son una pieza importante, no solo para el cambio y la dinamización de las nuevas tendencias educativas integradoras, sino sobre todo para mejorar la situación de las y los estudiantes en la consolidación de su formación y educación; la variable relevante a la hora de la toma de decisiones sobre la acción educativa llevada a cabo por el docente la cual tiene que ir estrechamente ligada a la acción que debe desarrollar la familia y dentro de esta los padres y/o representantes como entes importantes al momento de tomar cualquier decisión dentro de las instituciones escolares. En lo que el aporte de los padres a partir de una adecuada participación, se convierte en un elemento primordial para concretar acciones a su formación integral, de ese modo, familia y escuela se conviertan en una alianza indisoluble para consolidar las metas que se aspiran alcanzar.

Es por eso, que el propósito de la propuesta es facilitar a los padres, representantes y comunidad, herramientas que permitan iniciar un conjunto de estrategias para incrementar la participación que influya sobre el desarrollo de la institución, convirtiéndola en una corporación dinámica y participativa.

Descripción de la Propuesta

La propuesta que se formula a continuación está orientada a ofrecer a la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez un plan que sirva de base para la vinculación efectiva entre la escuela y la familia, a través de un conjunto de estrategias que permitan la motivación, la comunicación y la participación plena del núcleo familiar en beneficio de esa institución, constituye una concepción fundamental que permite dar una respuesta con mayor eficacia a los planteamientos que requiere la formación integral del educando, a través del trabajo interactivo entre el hogar y la escuela.

Esta propuesta se fundamenta teóricamente en las leyes y reglamentos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y su aplicación en las políticas de cada Región, Municipio. Cada una de las bases teóricas aportará la esencia filosófica para la construcción de los lineamientos. En este respecto, la teoría, permitió comprender que la escuela y la familia requieren de una estrecha vinculación y la colaboración mutua no sola impuesta unilateralmente desde la escuela, sino que la familia participe de una forma voluntaria y orientada por estrategias motivadoras organizadas, a partir del conocimiento de las condiciones reales o del contexto en el cual se encuentran inserta la misma, en concordancia con los razonamientos anteriores, la propuesta se coordinará a través de la dirección del plantel con el propósito de integrar al grupo familiar a la escuela.

En el caso concreto de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC), son en definición del Ministerio de Educación y

Deportes, citado por Morales (2006) plantea que la nueva escuela comunitaria, que “en el escenario de la institución educativa, tiene como fundamento la formación integral del sujeto – ciudadano, como artífice de su propio desarrollo, en el contexto de una democracia participativa y protagónica con equidad social”.

Este proceso busca establecer estructuras interactivas apoyadas en el compromiso y la toma de decisiones, enmarcado en acciones comunitarias que incentiven la negociación y la unificación de criterios. Estos indicadores dejan claro que cualquier decisión u opción tiene que estar legitimada por los actores que interactúan en el hecho educativo, por lo que se requiere que la escuela ponga en práctica diversas destrezas para lograr la participación de los padres y representantes en el desarrollo de los proyectos. Por consiguiente se plantean realizar las siguientes actividades para lograr los objetivos de la propuesta. En cuantos a los padres y representantes.

Objetivo General

- ✓ Capacitar a los padres, madres, representante y comunidad en el programa de formación social “El tren de la felicidad para un mejor camino al encuentro familia-escuela-comunidad” de la Escuela bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

Objetivos Específicos

- ✓ Formar a los padres, madres, representante y comunidad en la participación como modelo motivador con el objetivo de mejorar el rendimiento educativo
- ✓ Concientizar a las comunidad en la necesidad de la participación y sentido de pertenencia
- ✓ Capacitar a la familia-escuela comunidad con herramientas para involucrarlos en la integración, participación



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**“EL TREN DE LA FELICIDAD PARA UN MEJOR CAMINO AL
ENCUENTRO FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD”**

Autor: Prof. Carmen Durán

Valencia, Febrero 2018

TALLERES



Programa Educativo encuentro
Familia Escuela Comunidad
dirigido a padres, madres
representantes y comunidad de
la Escuela Bolivariana Don
Ramón Díaz Sánchez



Autora: Prof. Carmen Durán
Tutor: Msc. Leduin Durán

Taller 1

**FORMAR A LOS PADRES Y REPRESENTANTES
EN LA INTEGRACIÓN CON EL OBJETIVO DE
MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR**



ESCUELA
COMUNIDAD
FAMILIA



PADRES - HIJOS

COMUNICACION

DOCENTE - COMUNIDAD

PADRES - DOCENTES

BENEFICIOS

QUE ES ?

PARTICIPACION



CÓMO PUEDO
PARTICIPAR?

Tipo

ESCUELA
COMUNIDAD
FAMILIA



PADRES - HIJOS

COMUNICACION

DOCENTE - COMUNIDAD

PADRES - DOCENTES

TALLER 2

**Concientizar a la
comunidad con el
sentido de pertenencia**



Motivación

Fuerza Interna (Intrínseca) o Externa (Extrínseca) que activa el interés o el desinterés para satisfacer o no deseos y/o necesidades



¿Qué es el Autoestima?



Son los sentimientos e ideas que uno tiene sobre sí mismo... Lo que sucede dentro y fuera de la persona es el reflejo de su valoración personal.

Taller Nº 2:Concientizar a la comunidad con el sentido de pertenencia

Objetivo General: Capacitar a los padres, madres, representante y comunidad en el programa educativo “Encuentro Familia-Escuela-Comunidad” de la Escuela bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias	Estrategias de Evaluación	Recursos	Tiempo	Responsable
<p>- Brindar estrategias motivadoras a padres, madres representantes y comunidad</p> <p>Reconocer la importancia de los programas, planes, leyes y normas que se ejecutan en el plantel.</p>	<p>- Motivación, Autoestima y Proyecto comunitarios.</p> <p>Concepto de PEIC, Normas de Convivencia y Ley de Protección del niño, niña y adolescente.</p>	<p>-Presentación.</p> <p>-Dinámica de apertura</p> <p>Lectura de reflexión</p> <p>-Exposición del facilitador.</p> <p>-Actividades dirigidas</p> <p>-Aplicación del instrumento de evaluación</p> <p>-Dinámica del cierre.</p>	<p>Auto evaluación</p> <p>Participación Individuales</p> <p>Exposición y presentación de informe por grupo</p>	<p>Humano:</p> <p>Facilitador Participante</p> <p>Material de Apoyo:</p> <p>Pizarra acrílica</p> <p>Marcadores de colores</p> <p>Papel bond</p> <p>Tijera</p> <p>Pega</p> <p>Revistas</p> <p>Video</p> <p>Beam</p>	<p>8 Horas</p>	<p>Facilitador</p>



Taller Nº 2:Concientizar a la comunidad con el sentido de pertenencia

Objetivo General: Capacitar a los padres, madres, representante y comunidad en el programa educativo “Encuentro Familia-Escuela-Comunidad” de la Escuela bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias	Estrategias de Evaluación	Recursos	Tiempo	Responsable
- Sensibilización a los padres, madres, representantes y comunidad	-Trabajo en equipo -Clima de armonía, paz, amor. - Sentido de pertenencia.	-Presentación. -Dinámica de apertura Lectura de reflexión -Exposición del facilitador. -Actividades dirigidas -Aplicación del instrumento de evaluación -Dinámica del cierre.	Auto evaluación Participación Individuales Exposición y presentación de informe por grupo	Humano: Facilitador Participante Material de Apoyo: Pizarra acrílica Marcadores de colores Papel bond Tijera Pega Revistas Video Beam	8 Horas	Facilitador

Taller 3

**CAPACITAR A LA FAMILIA ESCUELA
COMUNIDAD CON HERRAMIENTAS PARA
QUE SE INVOLUCREN EN LA
INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
SENTIDO DE PERTENENCIA**



GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
N 5929 15 de Agosto 2009
Artículo 17: Papel fundamental de la familia, estado y sociedad como responsable en la formación personal, intelectual, moral y cultural de sus hijos



**DEBERES Y
DERECHOS DE LOS
PADRES Y
REPRESENTANTES**

Artículo: 75 , 78
Participación de la familia en los procesos educativos



**“EL ÉXITO O EL
FRACASO DE NUESTROS
HIJOS ES EL ÉXITO O EL
FRACASO DE
NOSOTROS”**

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**N 5859 Artículo 54:
Obligación del padre, madre , representante o responsable en materia de educación**



capitulo II Art.
17: La familia es corresponsable de la Educación

**NORMAS
DE LA
INSTITUCION**



Taller N° 3: “Capacitar a la familia escuela comunidad con herramientas para que se involucren en la integración, participación y sentido de pertenencia”

Objetivo General: Capacitar a los padres, madres, representante y comunidad en el programa educativo “Encuentro Familia-Escuela-Comunidad” de la Escuela bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias	Estrategias de Evaluación	Recursos	Tiempo	Responsable
- Constituir un grupo de padres, madres, representantes y comunidad que propicien el desarrollo de la Integración Familia-Escuela comunidad	-Normativa de la Institución -La constitución Bolivariana de Venezuela -Deberes y derecho de los padres	-Presentación. -Dinámica de apertura Lectura de reflexión -Exposición del facilitador. -Actividades dirigidas -Aplicación del instrumento de evaluación -Dinámica del cierre.	Auto evaluación Participación Individuales Exposición y presentación de informe por grupo	Humano: Facilitador Participante Material de Apoyo: Pizarra acrílica Marcadores de colores Papel bond Tijera Pega Revistas Video Beam	8 Horas	Facilitador

Taller Nº 3: “Capacitar a la familia escuela comunidad con herramientas para que se involucren en la integración, participación y sentido de pertenencia”

Objetivo General: Capacitar a los padres, madres, representante y comunidad en el programa educativo “Encuentro Familia-Escuela-Comunidad” de la Escuela bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias	Estrategias de Evaluación	Recursos	Tiempo	Responsable
- Constituir un grupo de padres, madres, representantes y comunidad que propicien el desarrollo de la Integración Familia-Escuela comunidad		-Presentación. -Dinámica de apertura Lectura de reflexión -Exposición del facilitador. -Actividades dirigidas -Aplicación del instrumento de evaluación -Dinámica del cierre.	Auto evaluación Participación Individuales Exposición y presentación de informe por grupo	Humano: Facilitador Participante Material de Apoyo: Pizarra acrílica Marcadores de colores Papel bond Tijera Pega Revistas Video Beam	8 Horas	Facilitador

REFERENCIAS

- Arias, F (2004) **Introducción a la Técnica de Investigación en Ciencias de la Administración y del Conocimiento**. Trillas.
- Arias, F. (2006). **El Proyecto de la Investigación: Introducción a la metodología científica**, 5ª Edición. Caracas: Episteme.
- Bitar (2003): **Es fundamental que los padres y/o representantes comprendan su papel protagónico y puedan estar informados de las actividades realizadas en la jornada diaria dentro del aula de clases**. Revista digital Eduinnova. 30, 35,38
- Bernart, S (2004) **Hay una relación directa entre el grado de participación de los padres en la escuela y el grado de éxito en el rendimiento escolar de los hijos**. Ciudad Redonda Madrid. España.
- Bastidas, A. y Mundo, Y. (2006). **Participación de Padres y Representantes en el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje de los Alumnos de Primera Etapa de Educación Básica**. Trabajo de Investigación.
- Bermúdez (2010). **Propuestas de Líneas Estratégicas de Evaluación sobre la Planificación Institucional del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de las Escuelas Básicas de la I y II Etapa de la Parroquia Valentín Valiente**, Municipio Sucre, Cumaná, Edo. Sucre.
- Cañizalez (2002) **La Planificación en la participación de la comunidad educativa en los servicios escolares de la Escuela Básica Rural de la Parroquia Negro Primerio. Valencia**. Tesis de Grado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo.
- Cedeño, A. (2001). **Aproximación a un Modelo Gerencial de Acción Participativa dirigido a Padres, Representantes y Docentes que faciliten la Integración Escuela- Comunidad en el sector Escolar N° 1, del Distrito Escolar N° 1, San Antonio de Capayacuar, Estado Monagas**.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999) Publicada en gaceta oficial extraordinaria n° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.

Currículo Básico Nacional Bolivariano, (2008) Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Rol del Docente como Planificador de la Educación. Caracas, Venezuela.

Chávez, N. (2007) **Introducción a la Investigación**. Universo, Maracaibo.
Díaz, m. (2008) "**Integración familia, escuela-comunidad en la Unidad Educativa Nueva Toledo**". Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de licenciado en educación, mención técnica mercantil.

Esté, M (2004) **La Comunicación entre la Escuela y Los Padres de Familia** Disponible: <http://www.quipus.com.mx/r27padre.htm>

Fernández, S. (2010). **Importancia de la relación y colaboración con las familias en Educación infantil**.
<http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2010/revista9/61.pdf>
(Consulta: 30 de junio de 2012).

García H., M. D. (2000) **La participación de los padres en la escuela: el efecto de la formación inicial y permanente del profesorado**. Editora Hispanoamericana. Madrid. España.

García Gómez, R. J. y otros. (2007). **Orientación y tutoría en Secundaria. Estrategias de planificación y cambio**. Madrid: Edelvives

Guzmán, R (2003) **La acción social**. Ediciones Amaya. Colombia.

León Sánchez, B. (2011). **La relación familia escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños y niñas**. XII Congreso internacional de la Teoría de la educación, Barcelona, 1-20 (en internet).

Hernández,R (2014). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.

Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N 5.929** de carácter extraordinario. Agosto 15, 2009.Ley de los Consejos Comunales. (2006).

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 15 – 08 – 2009. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

López, R. (2009), **Manual del supervisor, director y docente**. Publicaciones Monfort, C. A. Caracas, Venezuela.

López y Otros (2001). **Integración Escuela Comunidad**. Una Meta Difícil de Alcanzar. Revista Candidus.

LOPNA **Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente** (LOPNA-1998). Publicada en la Gaceta Oficial N° 5. 266 Extraordinario de fecha 2 de octubre del año 1998.

Matos, Y (2009) **Actividades para propiciar la participación de los padres en el Preescolar**. Miércoles, 11 de febrero de 2009. *diariodelosandes.com/content/view/1056*

Ministerio de Educación. (1997). **Fundamentación Política, Conceptual y Legal para la Integración Escolar de la Población con Necesidad Educativa Especiales en el Marco del Sistema Educativo**. Dirección de Educación Especial. Caracas.

Ministerio de Educación. (1997). **Currículo Básico Nacional**. Programa de Estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Caracas.

Ministerio de Educación y Deporte (1998). Currículo Básico Nacional, Nivel Educación Básica Segunda Etapa. Caracas-Venezuela.

Proyecto Educativo Nacional. Caracas-Venezuela. (1999).

Parella, y Martins, F. (2012). Metodología de la Investigación Cuantitativa Tercera edición Caracas: FEDEUPEL.

Morales, J (2009) **Participación directa de Padres de Familia**. UNAM, Plaza y Valdés, México.

Moreno, A. (1995). **Teoría de la familia popular venezolana**

Molina y Boronat (2007). **En el plano de la relación padres e hijos y familia – escuela** se ha llevado a cabo numerosas investigaciones destacando la de Maccoby & Martín (1983), Palacios (1987), y Triana (1993).

Oraisón, M y Pérez, A (2006): **Escuela y participación: el difícil camino de construcción de la ciudadanía**. Revista de Iberoamericana de Educación. N° 42. pp. 15-29 ISSN 1022-6508-X versión impresa).

Padrón, L (2002). **Los lineamientos de integración para la participación de la comunidad en las Escuelas básicas.** Tesis de grado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo.

Pereira Pierre, I. (2011). **El papel del maestro de educación Infantil en la sociedad contemporánea.** XII Congreso internacional de la teoría de la educación, Barcelona, 1-17 (en internet).

Resolución 058 Octubre del 2012 Caracas Venezuela Rhoades R y Stallings, J (2005) **La Conservación y el desarrollo integrado: lecciones aprendidas al vincular pueblos, proyectos y políticas en América tropical.** Ediciones Abya- Yala. Quito Ecuador.

Santamaría, S. (2005) **Relación entre Docentes, Padres y Sociedad.** Disponible:

<http://www.monografias.com/trabajos13/relacdoc/relacdoc.shtm>

Tomás, D.M. (2010). **Colaboración familia-escuela en la Educación Infantil:** estrategias para mejorar la cooperación. Revista digital Eduinnova, 25, 28-3

ANEXO

Anexo ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Este capítulo comprende los recursos y el tiempo necesario para el desarrollo de la investigación.

Recursos:	Descripción:
Materiales:	Material de oficina, computadoras, libros.
Humanos:	Personal de la institución, Especialistas en el tema de investigación, metodólogos.
Financieros:	Presupuesto que se requiere en la investigación.

SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO	OBSERVACIÓN
1	30/05 /15	09:00 a.m.	Discusión y acuerdo del título del trabajo.	Revisión del título de la investigación.
2	13/06/15	10:30 a.m.	Discusión del Planteamiento del Problema	Ajuste del título del estudio y discusión del planteamiento del problema.
3	27/06/15	08:30 a.m.	Revisión de objetivos de la investigación.	Revisar y ajustar el planteamiento del problema y mejorar los objetivos de la investigación.
4	11/07/15	8:30 a.m.	Revisión y ajuste de objetivos de la investigación y elaboración de la justificación.	Elaboración de la justificación de la investigación.
5	25/07/15	01:30 p.m.	Revisión y ajustes del capítulo I.	Análisis y discusión capítulo I.
6	17/10/15	8:30 a.m.	Revisión de biografía para construcción del Marco Teórico.	Construcción del Marco Teórico.
7	31/10/15	09:30 a.m.	Ampliar y mejorar el Marco Teórico.	Construcción del Marco Teórico.
8	14/11/15	08:30 a.m.	Revisión de biografía para construcción del Marco Metodológico.	Construcción del Marco Metodológico.
9	28/11/15	09:00 a.m.	Ampliar y mejorar el Marco Metodológico.	Construcción del Marco Metodológico.
10	13/02/16	08:30 a.m.	Revisión y ajuste general del proyecto de investigación.	Organizar el proyecto de investigación.

Anexo

Tabla de Especificaciones

Objetivo General de la Propuesta

- ✓ Diseñar un programa de formación social familia-escuela-comunidad dirigidos a los padres y representantes de la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez

Objetivo del Instrumento	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Nº de Ítems	Total de Ítems
Recabar información sobre la integración la familia – escuela-comunidad	Programa social: Los programas sociales son acciones concretas cuya finalidad es la contribución directa (impacto positivo) sobre la calidad de vida y el modo de vida de una población o sociedad.	Organizar	Unión	1,2,3, 4,5,6	6
		Pedagógico	Académico	7,8	2
		Objetivos	Metas	9,10, 11.12	4
	Familia: Es un sistema activo que se autogobierna en virtud del establecimiento de lineamientos explícitas o implícitas y de metarreglas que rigen el modo de comportamiento de quienes lo integran.	lineamientos	Normas	13,14	2
		Comportamiento	Conductas	15,16, 17	3
	Escuela: Entendemos por escuela a aquella institución que se dedica al proceso de enseñanza y aprendizaje entre alumnos y docente.	Proceso de enseñanza y aprendizaje	Educación	18,19, 20	3



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



Presentación

Estimado: Docente:

El presente instrumento tiene como finalidad registrar información para un estudio concreto que permita diagnosticar la necesidad y la factibilidad de un Programa de Formación Social para el Optimizar de la Integración Familia-Escuela-Comunidad en Educación Primaria; requisito para optar al título de Investigación Educativa.

Los datos que usted suministre son estrictamente confidenciales, y tendrán valoración, solamente, para fines de estudio que se desarrolla. Por ello, obviamos su identificación personal en el presente instrumento. Sin embargo, es de nuestro interés la franqueza y colaboración que pueda ofrecer en la respuesta, las cuales permitan la objetividad del estudio que se está realizando. Del mismo modo, ayuda a confirmar la confiabilidad del instrumento que se está aplicando en el estudio.

Instrucciones

- a) Lea, cuidadosamente, cada uno de los anunciados presentados en el instrumento.
- b) Se sugiere no dejar ningún ítem sin responder, para alcanzar, ampliar, veracidad y confiabilidad en los datos recabados en la aplicación del instrumento.
- c) En las enunciaciones que se presentan corresponden seleccionar una alternativa, de acuerdo con su razonamiento, marcando con una (x) en el espacio, correspondiente, de acuerdo con la siguiente escala:

Siempre-Casi Siempre-Algunas Veces-Casi Nunca-Nunca

Muchas Gracias

CUESTIONARIO

En atención a la Integración Familia-Escuela-Comunidad	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
1.Los representantes se integran en las actividades culturales en la institución					
2.Los padres y representante Estimulan la participación del cuidado de la escuela					
3.El director permite la utilización de las instalaciones de la escuela para las actividades de la comunidad					
4. La comunidad se integra en la planificación de actividades cultura y deportiva a beneficio de la escuela					
5. Los padres y representantes se preocupan en promover proyectos creativos para incorporar a la comunidad en las actividades de la escuela					
6. En la institución se realizan actividades para crear un ambiente agradable para la integración de los padres, representantes y comunidad					
7. Asisten los padres y representantes en los cierres de proyectos de aula					
8. Los padres y representantes apoyan a sus hijos en las actividades pedagógica asignadas por el docente					
9. Los representante participan en la integración Familia-Escuela-comunidad					
10. Los padres y representantes se preocupan en la elaboración del reglamento o manual de la escuela					
11. Participan los padres , representantes y comunidad para la elaboración de los proyectos que beneficien a la escuela					
12.Los padres y representante cumplen					

con las metas trazada al mejoramiento de la institución					
13. Los representante se preocupan en buscar información sobre las actividades que se realizan en la escuela					
14. Los padres y representantes asisten para tomar decisiones relevantes al mantenimiento y funcionamiento de la escuela					
15.Considera que los padres y representantes se preocupan en tomar decisiones relevantes a la construcción del Programa Educativo Integrar Comunitario de la escuela					
16.Los padres , representantes y comunidad incentiva a Los docentes a nuevas actividades para realizarlas en la escuela					
17.Son acompañados los estudiantes a la escuela por sus padres y representantes					
18. Los padres y representantes se preocupan por las debilidades pedagógica de los estudiantes					
19. Se fomenta en la escuela una relación docentes-representantes-comunidad?					
20. Los padres, representantes y comunidad asisten a los talleres de inducción referentes a programas educativos?					



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



Presentación

Instrumento de Validación

Estimado Docente:

Usted forma parte de los profesionales de la docencia seleccionado, para revisar y convalidar el instrumento, que registrara la información sobre el diagnóstico y la factibilidad de un Programa de Formación Social para Optimizar la integración Familia-Escuela-Comunidad en la Escuela Bolivariana Don Ramón Díaz Sánchez.

Instrucciones: Coloque una equis (X) a cada enunciado y en lugar de la escala que mejor corresponde a las características de los ítems evaluado. La escala es como sigue:

A. Adecuado B. No Adecuado C. Dudoso

Las observaciones que usted haga, serán de ayuda, para alcanzar de forma eficiente, los objetivos propuestos en el estudio. Así mismo, sus consideraciones servirán para perfeccionar el instrumento.

Atte. _____

Prof. C.I. _____

Nombre del Experto: _____
C.I.: _____

Título: _____ Firma: _____

ANEXO C (Instrumento de Validación)



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



Presentación

Instrumento de Validación

Estimado Docente:

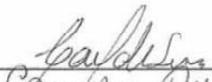
Usted forma parte de los profesionales de la docencia seleccionado, para revisar y convalidar el instrumento, que registrara la información sobre el diagnóstico y la factibilidad de un Programa de Formación Social para el Fortalecimiento de la Integración Familia-Escuela-Comunidad en Educación Primaria.

Instrucciones: Coloque una equis (X) a cada enunciado y en lugar de la escala que mejor corresponde a las características de los ítems evaluado. La escala es como sigue:

- A. Adecuado
- B. No Adecuado
- C. Dudoso

Las observaciones que usted haga, serán de ayuda, para alcanzar de forma eficiente, los objetivos propuestos en el estudio. Así mismo, sus consideraciones servirán para perfeccionar el instrumento.

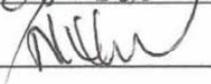
Atte.


Prof. Carmen Durán
C.I. 6374311

Nombre del Experto: NELSON YACUCCO

Título: MSc RRHH

C.I.: 8830316

Firma: 

Hoja de Validación

N° Ítems	Coherencia con los objetivos			Claridad en la Redacción de los Ítems			Contenido			observaciones
	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	
	1	✓			✓			✓		
2	✓			✓			✓			
3	✓			✓			✓			
4	✓			✓			✓			
5	✓			✓			✓			
6	✓			✓			✓			
7	✓			✓			✓			
8	✓			✓			✓			
9	✓			✓			✓			
10	✓			✓			✓			
11	✓			✓			✓			
12	✓			✓			✓			
13	✓			✓			✓			
14	✓			✓			✓			
15	✓			✓			✓			
16	✓			✓			✓			
17	✓			✓			✓			
18	✓			✓			✓			
19	✓			✓			✓			
20	✓			✓			✓			

Observaciones

Generales:

ANEXO C (Instrumento de Validación)



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



Presentación

Instrumento de Validación

Estimado Docente:

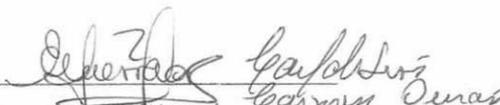
Usted forma parte de los profesionales de la docencia seleccionado, para revisar y convalidar el instrumento, que registrara la información sobre el diagnóstico y la factibilidad de un Programa de Formación Social para el Fortalecimiento de la Integración Familia-Escuela-Comunidad en Educación Primaria.

Instrucciones: Coloque una equis (X) a cada enunciado y en lugar de la escala que mejor corresponde a las características de los ítems evaluado. La escala es como sigue:

- A. Adecuado
- B. No Adecuado
- C. Dudoso

Las observaciones que usted haga, serán de ayuda, para alcanzar de forma eficiente, los objetivos propuestos en el estudio. Así mismo, sus consideraciones servirán para perfeccionar el instrumento.

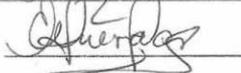
Atte.


Prof. Carmen Durán
C.I. 13754091 0374811

Nombre del Experto: EMILYS GUERRA

Título: MAGISTER. GERENCIA EDUCACIONAL.

C.I.: 13754091

Firma: 

Hoja de Validación

N° Items	Coherencia con los objetivos			Claridad en la Redacción de los ítems			Contenido			observaciones
	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	
1	✓			✓			✓			
2	✓			✓			✓			
3	✓			✓			✓			
4	✓			✓			✓			
5	✓			✓			✓			
6	✓			✓			✓			
7	✓			✓			✓			
8	✓			✓			✓			
9	✓			✓			✓			
10	✓			✓			✓			
11	✓			✓			✓			
12	✓			✓			✓			
13	✓			✓			✓			
14	✓			✓			✓			
15	✓			✓			✓			
16	✓			✓			✓			
17	✓			✓			✓			
18	✓			✓			✓			
19	✓			✓			✓			
20	✓			✓			✓			

Observaciones
Generales:

ANEXO C (Instrumento de Validación)



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



Presentación

Instrumento de Validación

Estimado Docente:

Usted forma parte de los profesionales de la docencia seleccionado, para revisar y convalidar el instrumento, que registrara la información sobre el diagnóstico y la factibilidad de un Programa de Formación Social para el Fortalecimiento de la Integración Familia-Escuela-Comunidad en Educación Primaria.

Instrucciones: Coloque una equis (X) a cada enunciado y en lugar de la escala que mejor corresponde a las características de los ítems evaluado. La escala es como sigue:

- A. Adecuado
- B. No Adecuado
- C. Dudoso

Las observaciones que usted haga, serán de ayuda, para alcanzar de forma eficiente, los objetivos propuestos en el estudio. Así mismo, sus consideraciones servirán para perfeccionar el instrumento.

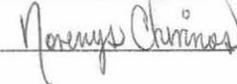
Atte.


Prof. Edmundo Durán
C.I. 6374811

Nombre del Experto: Noremys Chirinos

Título: Magister en Gerencia Educativa.

C.I.: 18858862

Firma: 

Hoja de Validación										
N° Items	Coherencia con los objetivos			Claridad en la Redacción de los Ítems			Contenido			observaciones
	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	A Adecuado	B No Adecuado	C Dudoso	
1	/			/			/			
2	/			/			/			
3	/			/			/			
4	/			/			/			
5	/			/			/			
6	/			/			/			
7	/			/			/			
8	/			/			/			
9	/			/			/			
10	/			/			/			
11	/			/			/			
12	/			/			/			
13	/			/			/			
14	/			/			/			
15	/			/			/			
16	/			/			/			
17	/			/			/			
18	/			/			/			
19	/			/			/			
20	/			/			/			

Observaciones
Generales _____

Sujeto/Item	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Total
1	3	3	4	2	1	2	1	2	3	2	3	3	1	4	2	2	2	4	3	3	50
2	2	3	3	1	2	4	3	2	1	1	2	2	3	1	2	4	2	3	2	1	44
3	3	2	2	3	1	3	2	3	1	2	3	3	3	4	1	1	1	1	2	3	44
4	1	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	1	4	1	1	1	3	2	1	43
5	4	1	1	3	3	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2	2	34
6	3	4	4	1	2	2	2	1	3	3	3	2	2	1	1	4	1	1	1	1	42
7	2	3	3	3	2	3	3	2	2	1	2	3	2	4	2	1	2	3	3	3	49
8	1	2	2	3	3	1	1	3	3	2	1	1	2	4	1	2	3	4	2	1	42
9	1	1	1	2	1	2	1	3	1	2	3	1	2	4	2	2	2	3	2	1	37
10	1	1	1	1	4	2	2	1	3	2	3	1	2	3	2	1	1	2	2	2	36
11	3	1	1	2	2	1	3	2	1	2	2	1	2	4	2	2	2	1	1	1	36
12	2	3	3	3	2	1	3	2	2	1	2	1	2	4	2	2	2	3	3	3	46
13	3	2	2	1	4	3	2	1	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	2	45
14	1	3	3	4	3	3	1	2	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	2	2	37
15	4	1	1	3	1	3	2	3	3	2	1	2	2	4	2	2	2	1	2	3	44
16	3	3	4	2	3	4	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	42
17	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	3	39
18	1	1	2	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	34
19	1	1	1	3	1	1	2	1	2	2	2	2	2	4	2	2	2	1	2	2	36
20	1	1	1	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	3	2	1	31
21	3	3	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	2	2	2	37
22	2	2	3	2	2	1	1	3	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	35
23	3	3	2	2	1	1	3	2	3	3	2	1	1	1	2	3	2	3	2	2	42
24	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2	2	29
25	3	3	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	4	1	1	2	2	3	1	38
Sumatoria	54	53	55	54	49	51	47	49	46	45	44	45	47	70	41	45	43	56	52	46	992
Media	2,16	2,12	2,20	2,16	1,96	2,04	1,88	1,96	1,84	1,80	1,76	1,80	1,88	2,80	1,64	1,80	1,72	2,24	2,08	1,84	39,68
Desv. Est.	1,01	0,95	1,06	0,78	0,92	0,96	0,82	0,77	0,78	0,69	0,71	0,69	0,65	1,39	0,56	0,85	0,53	1,03	0,63	0,78	5,26
Varianza	1,01	0,91	1,12	0,61	0,84	0,92	0,67	0,60	0,61	0,48	0,50	0,48	0,43	1,92	0,31	0,72	0,28	1,06	0,39	0,61	27,66

